

LA ESCUELA PEDRO ESTRADA , UN PROYECTO CULTURAL COMUNITARIO

RODRIGO AGUDELO AGUDELO

SERGIO RODRIGUEZ CHICA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AVANZADA

MEDELLIN 1.992

LA ESCUELA PEDRO ESTRADA, UN PROYECTO CULTURAL COMUNITARIO

RODRIGO AGUDELO AGUDELO

SERGIO RODRIGUEZ CHICA

MONOGRAFIA DE GRADO, PRESENTADA COMO CORREQUISITO PARA OBTENER EL
TITULO DE ESPECIALISTAS EN SUPERVISION EDUCATIVA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AVANZADA

MEDELLIN 1.992

LA ESCUELA PEDRO ESTRADA, UN PROYECTO CULTURAL COMUNITARIO

RODRIGO AGUDELO AGUDELO

SERGIO RODRIGUEZ CHICA

INFORME FINAL DE MONOGRAFIA DE GRADO CORREQUISITO PARA OPTAR AL
«
TITULO DE ESPECIALISTA EN SUPERVISION ESCOLAR

PRESIDENTE :

VICTOR VLADIMIR ZAPATA.

JURADO :

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AVANZADA

MEDELLIN 1.992

AGRADECIMIENTOS

Tratándose de un proyecto que deviene de acción educativa comunitaria y atendiendo a los cambios que experimenta nuestra «sociedad colombiana, para la cual fue estructurado este proyecto, que pudo realizarse gracias a todas las contribuciones personales y de grupo (Directivas, Educadoras, Padres de Familia y Alumnos de la Escuela Pedro Estrada.) que marcaron el que hacer del grupo de trabajo. Porque fue tan valioso el aporte intelectual de quienes bosquejaron las primeras ideas al respecto, como las de Gabriel Jaime Arango Velésquez y Luz Elena Zabala y nuestro equipo docente constituido por: Vladimir Zapata, Severiano Herrera, Queipo Timaná, Guillermo Londoño, Emilia Pulido, Santiago Correa, Manuel Ortega, que mediante los talleres y realizaciones alimentaron la producción y ejecución de ideas como la presente, ofrecemos nuestros agradecimientos.

También las críticas y estímulos de todas aquellas personas y entidades que como nosotros creen en la recuperación y fortalecimiento de nuestra identidad cultural, nacional y regional, el rescate de los valores en una propuesta en donde la comunidad recupera su papel en el proceso educativo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
1. RELACIONES ENTRE LA EDUCACION Y LA CULTURA	6
1.1 EL HOMBRE COMO SER CULTURAL.....	6
1.2 EL HOMBRE COMO SER HISTORICO.....	8
1.3 EL HOMBRE COMO SER SOCIAL.....	9
1.4 EDUCACION.....	10
1.5 EDUCACION Y CAMBIO.....	14
1.6 CULTURA.....	14
1.7 RELACION EDUCACION - CULTURA	16
1.8 IMPLICACIONES.....	25
2. RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD	
2.1 RETOS PARA EL ESTADO FRENTE A LA CULTURA Y LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION CULTURAL	28
2.2 LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.....	34
3. LA ESCUELA UN PROYECTO CULTURAL	
3.1 AUTOGESTIONADA.....	43
3.2 ES UNA ESCUELA COMPROMETIDA CON EL RESCATE DE LAS TRADICIONES, LAS COSTUMBRES, LA HISTORIA DE CADA COMUNIDAD PARA LA CONSOLIDACION DE UNA IDENTIDAD NACIONAL	45
3.3 ES LA ESCUELA QUE TRABAJA POR PROYECTOS QUE ELABORA CON LA COMUNIDAD Y PARA BENEFICIO DE ESA COMUNIDAD.....	47
3.4 ES LA ESCUELA QUE TRABAJA POR PROYECTOS INSTITUCIONALES ..	48

3.5	TEMATICA ABORDADA POR EL PROYECTO INSTITUCIONAL EN LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL	49
3.6	EL MUSEO VIVO DE LA COMUNIDAD.....	51
3.7	ES UNA ESCUELA CON UNA NUEVA CONCEPCION FILOSOFICA Y UNA NUEVA PRACTICA PEDAGOGICA.....	52
3.8	LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL, EL TIEMPO LIBRE Y EL TRABAJO PRODUCTIVO	54
3.9	LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL Y LA PROFESIONALIZACION.	56
3.10	ES UNA ESCUELA VIVA QUE INDAGA LA REALIDAD PARA TRANSFORMARLA.....	58
3.11	ES LA ESCUELA QUE SE ERIGE SOBRE BASES DEMOCRATICAS.....	64
3.12	LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL FORMA LA DEMOCRACIA	64
3.13	COMO ENTENDER LA CONTRIBUCION DE LA ESCUELA AL PROCESO DE DEMOCRATIZACION	67
3.13.1	Represión.....	67
3.13.2	Representación.....	68
3.13.3	Mediación	69
3.13.4	Negociación	69
3.13.5	Participación	70
3.14	ES UNA ESCUELA QUE FORMA UNA JUVENTUD REFLEXIVA E INDEPENDIENTE CRITICA Y AUTOCRITICA	71
3.15	EL GOBIERNO ESCOLAR.....	72
3.15.1	ESTRUCTURA DEL GOBIERNO ESCOLAR	74
3.16	LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL CONTRIBUIRA A LA CONSOLIDACION DE LA IDENTIDAD CULTURAL NACIONAL	75
3.17	FUNCION DEL ARTE. EL DEPORTE Y LA CIENCIA EN LA ESCUELA COMO	

	PROYECTO CULTURAL.....	76
3.18	LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL Y SU INCIDENCIA EN LA POLITICA CULTURAL NACIONAL	77
3.19	LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL Y LA ZONA URBANA....	81
3.20	LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL Y EL CAMPO.....	81
3.21	LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL UNA CAUSA NECESARIA ..	82
3.22	DE LAS NORMAS Y REGLAMENTOS PARA LA CONSOLIDACION DE LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL	82
4.	LA ESCUELA PEDRO ESTRADA UN PROYECTO CULTURAL COMUNITARIO CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y CULTURAL	
4.1	GEOGRAFICO.....	84
4.2	HISTORICO.....	84
4.3	CARACTERIZACION SOCIAL.....	85
4.3.1	Condiciones Ambientales.....	87
4.3.2	Situación General de la Familia.....	88
4.3.3	Nivel de Acceso a los Medios de Comunicación.....	88
4.3.4	Niveles de Participación.....	89
4.4	CARACTERISTICAS CULTURALES Y RECREATIVAS.....	89
4.4.1	Creencias.....	89
4.5	NECESIDAD DE FORMACION DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO POR EL PROYECTO: LA ESCUELA PEDRO ESTRADA UN PROYECTO CULTURAL COMUNITARIO.....	90
4.5.1	Respecto de la Oferta.....	91
4.6	AREAS PROBLEMA	
4.6.1	Salud.....	92
4.6.2	Recreación y Ocio para los Ancianos.....	92

4.6.3	Area Social.....	93
4.6.4	Nutrición.....	93
4.6.5	Medio Ambiente.....	94
4.6.6	Educación.....	94
4.7	RECURSOS NATURALES.....	95
4.8	ASPECTO LEGAL.....	95
4.9	ASPECTO POLITICO	95
4.10	ASPECTO EDUCACIONAL.....	96
4.11	MEDIO DE LA ACTIVIDAD - COMPONENTES	
4.11.1	Proveedores	96
4.11.2	Socio - Político	97
4.11.3	Tecnológico	97
4.11.4	Consumidor.....	97
4.12	ESTRATEGIAS	
4.12.1	Dirección.....	97
4.12.2	Coordinación	98
4.12.3	Ejecución	98
4.13	INTERESES ESPECIFICOS DE LA COMUNIDAD LOCAL	
4.13.1	Encuesta a Padres de Familia y demás Miembros de la Comunidad Educativa y de la Escuela Pedro Estrada	98
4.13.2	Análisis de la Información.....	107
5.	PROPUESTA	
5.1	LA ESCUELA PEDRO ESTRADA UN PROYECTO CULTURAL COMUNITARIO.....	110
5.2	PERFIL DEL ALUMNO DE LA ESCUELA PEDRO ESTRADA	
5.2.1	Perfil Personal.....	112

5.2.2	Perfil Ocupacional.....	114
5.2.3	Perfil Proyectivo.....	114
5.3	PERFIL DEL EDUCADOR DE LA ESCUELA PEDRO ESTRADA	
5.3.1	Como Educador.....	115
5.3.2	Como Administrador.....	116
5.3.3	Como Investigador.....	117
5.3.4	Como Lider.....	117
5.3.5	Como Personalizador.....	119
5.3.6	Como Animador Cultural.....	120
5.3.7	Como Vivificador de la Etica Profesional.....	120
5.3.8	Como Formador en Procesos.....	121
5.4	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	123
5.4.1	Educativos.....	123
5.4.2	Culturales.....	123
5.5	DISEÑO Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS.....	124
5.5.1	Concepto del Proyecto.....	125
5.5.2	Ordenamiento del Proyecto.....	125
5.5.3	Justificación.....	125
5.5.4	Marco Conceptual.....	126
5.5.5	Formulación de Objetivos.....	126
5.5.6	Población Beneficiarla.....	126
5.5.7	Recursos.....	126
5.5.8	Presupuesto y Financiación.....	127
5.5.9	Metodología.....	127
5.5.10	Organización y Administración.....	128
5.5.11	Seguimiento, Control y Evaluación.....	128

6.	PROYECTO No. 1	
6.1	IDENTIFICACION DEL PROYECTO	
6.1.1	Título.....	128
6.1.2	Responsables del Proyecto.....	128
6.1.3	Nombres de los Integrantes.....	129
6.1.4	Duración del Proyecto.....	130
6.2	JUSTIFICACION	
6.2.1	Definición del Problema.....	131
6.3	MARCO CONCEPTUAL	
6.3.1	Bases Teóricas.....	133
6.4	OBJETIVOS	
6.4.1	Objetivos Generales.....	137
6.4.2	Objetivos Específicos.....	138
6.5	POBLACION BENEFICIARIA	
6.5.1	Identificación de los Beneficiarios.....	139
6.5.2	Ubicación de los Beneficiarios.....	139
6.6	RECURSOS	
6.6.1	Recursos Humanos.....	140
6.6.2	Recursos Físicos.....	141
6.6.3	Recursos Institucionales.....	142
6.7	PRESUPUESTO Y FINANCIACION	
6.7.1	Estimación de Costos.....	142
6.7.2	Fuentes de Financiación.....	143
6.8	METODOLOGIA	
6.8.1	Etapas.....	143
6.8.2	Tareas.....	144

6.8.2.1	Capacitación de Docentes.....	144
6.8.2.2	Sesiones de Trabajo con los Padres de Familia	144
6.8.2.3	Técnicas de Trabajo a Utilizar.....	145
6.9	ORGANIZACION Y ADMINISTRACION.....	147
6.10	SEGUIMIENTO CONTROL Y EVALUACION.....	147
7.	PROYECTO No.2	
7.1	TITULO.....	148
7.2	RESPONSABLES.....	148
7.3	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES.....	148
7.4	DURACION DEL PROYECTO.....	149
7.5	JUSTIFICACION	
7.5.1	Definición del Problema.....	149
7.5.2	Aspectos que Limitan o Facilitan la Solución del Problema	
7.5.2.1	Aspectos Desfavorables.....	151
7.5.2.2	Aspectos que Facilitan.....	151
7.5.3	Alternativas de Solución y Factibilidad.....	151
7.5.4	Reseña de Trabajos Realizados Sobre el Tema.....	153
7.5.5	Artículos de Prensa.....	155
7.6	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS	
7.6.1	General.....	155
7.6.2	Específicos.....	156
7.7	POBLACION BENEFICIARIA	
7.7.1	Identificación del Beneficiario.....	157
7.7.2	Ubicación del Beneficiario.....	157
7.7.3	Nivel de Educación de los Beneficiarios.....	158

7.8	RECURSOS	
7.8.1	Humanos.....	158
7.8.2	Físicos.....	158
7.8.3	Económicos.....	158
7.8.4	Institucionales.....	158
7.8.5	Logísticos.....	159
7.8.6	Presupuesto y Financiación.....	159
7.9	METODOLOGIA.....	159
7.9.1	Tareas	
7.9.1.1	Capacitación de Educadores.....	159
7.9.1.2	Capacitación de Padres de Familia.....	160
7.9.1.3	Actividades con los niños.....	161
7.10	INSTITUCIONES QUE PUEDEN PARTICIPAR.....	162
7.11	ORGANIZACION Y ADMINISTRACION.....	162
7.12	SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION.....	162
7.13	ACTIVIDADES INICIATORIAS.....	163
7.14	ACTIVIDADES DE DESARROLLO.....	164
7.15	ACTIVIDADES DE CULMINACION.....	165
8.	PROYECTO No.3	
8.1	IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	
8.1.1	Título.....	167
8.1.2	Responsables.....	167
8.1.3	Duración del Proyecto.....	167
8.2	JUSTIFICACION	
8.2.1	Definición del Problema.....	168

8.3	ASPECTOS QUE FACILITAN O DIFICULTAN LA REALIZACION DEL PROYECTO	
8.3.1	Aspectos Desfavorables.....	169
8.3.2	Aspectos que Facilitan.....	169
8.4	ALTERNATIVAS DE SOLUCION Y FACTIBILIDAD.....	170
8.5	RECURSOS	
8.5.1	Recursos Humanos.....	170
8.5.2	Recursos Físicos.....	171
8.5.3	Recursos Institucionales.....	172
8.6	PRESUPUESTO Y FINANCIACION.....	173
8.7	METODOLOGIA.....	174
8.8	ORGANIZACION Y ADMINISTRACION.....	175
8.9	SEGUIIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION.....	176
9.	PROYECTO No.4	
9.1	TITULO.....	176
9.2	ESCUELA RESPONSABLE.....	176
9.3	RESPONSABLES.....	176
9.4	DURACION DEL PROYECTO.....	176
9-5	JUSTIFICACION.....	177
9.6	ASPECTOS QUE FACILITAN LA SOLUCION DEL PROBLEMA.....	177
9.7	ASPECTOS DESFAVORABLES A LA SOLUCION DEL PROBLEMA.....	178
9.8	ALTERNATIVAS DE SOLUCION Y FACTIBILIDAD.....	178
9.9	OBJETIVOS	
9.9.1	Objetivos Generales.....	179
9.9.2	Objetivos Específicos.....	179
9.10	POBLACION BENEFICIARIA.....	180

9.11	RECURSOS	
9.11.1	Recursos Humanos.....	180
9.11.2	Recursos Institucionales.....	181
9.11.3	Recursos Físicos.....	181
9.12	PRESUPUESTO Y FINANCIACION.....	182
9.13	METODOLOGIA.....	182
9.14	ORGANIZACION Y ADMINISTRACION.....	183
9.15	SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION.....	183
10.	BOSQUEJO PARA PROYECTOS.....	185
10.1	DANZAS.....	185
10.2	PROYECTO CULTIVOS HIDROPONICOS.....	186
	BIBLIOGRAFIA.....	189

INTRODUCCION

Para poder entender la situación actual de nuestro país, es necesario mirar las transformaciones sufridas por el mismo en los últimos cincuenta años; dichas transformaciones son de tipo cultural, de cambios socio-demográficos, modernización de comunicaciones; lo que trajo la creación de nuevas necesidades básicas, por el efecto de la propaganda; las personas adquieren conciencia de sus derechos y sentimientos de autonomía regional y nacional, de tradición histórica, pues tenemos que recordar la época de guerras civiles de nuestra patria de 1.810 a 1.990 y la pequeña violencia de los años treinta, la época de la gran violencia de 1.946 a 1.960 y la violencia de 1.960 a 1.990. Las clases dirigentes no reajustaron el sistema económico y político, lo que trajo el atraso en la instituciones estatales y políticas, descomposición del campesinado, destrucción de resguardos indígenas, concentración de la propiedad rural, negación de los derechos laborales, desplazamiento masivo de la población campesina en busca de empleo a la ciudad, etc.

Se asigna hoy mayor valor a los bienes materiales que a la vida humana.

Hay una Cultura de la Violencia con antivaloree y con ideologías donde por ejemplo, el fin justifica los medios, racismo, clasismo y fanatismo político o religioso, la T.V y la publicidad, crean falsas necesidades.

El proceso de paz que se inició en 1.989 en el gobierno Betancur, propone la amnistía para la guerrilla en Noviembre de 1.982 y en 1.990 Virgilio Barco, para el movimiento 19 de Abril (M.19).

Todos los días al escuchar las noticias o leer los diarios, no se oye o se ve otra cosa que muertes violentas de soldados, policías, guerrilleros y civiles inocentes; así mismo, el secuestro de personas, el boleteo, el chantaje, etc.

Si dentro de este estado de cosas, pasamos a mirar los niños, que son la razón de ser de nuestras instituciones educativas y en nuestro caso, los de la Escuela Pedro Estrada y de la comunidad local del barrio San Fernando de Itagüí, encontramos que los trastornos infantiles interfieren en el desarrollo posterior normal del niño y tales manifestaciones suelen entrañar una situación problemática tanto para el niño como para el medio social en que se desenvuelven.

La Escuela es una de las instituciones más importantes en el período de la socialización del niño; quizá por ello es el ámbito educativo donde más fácilmente se perciben los diferentes problemas que se les plantea a los niños y el ayudarles a enfrentarse adecuadamente a los mismos, es la mejor forma de prevenir los trastornos posteriores del adulto.

Se ha comprobado que un alto porcentaje de los niños que sufren una situación traumática o estresante, manifiestan más tarde, síntomas neuróticos. La conducta agresiva o antisocial es algo hoy desgraciadamente muy frecuente, hasta el punto de constituir un hito de gran importancia en la violencia social.

La agresividad se manifiesta a veces en edades muy tempranas, en forma de rabietas, oposición, negativismo, emisión de gritos, hostilidad, desobediencia, agresividad verbal y física, impulsos destructivos, intolerancia a las correcciones, etc.

El niño agresivo rechaza frontalmente la disciplina. Son frecuentes en estos casos los hurtos en menor o mayor cuantía, casi siempre reiterados.

Los padres pueden contribuir negativamente a sostener estos comportamientos con su propia agresividad, asumiendo un modelo incongruente de autoridad y disciplina. El empleo de castigos en el ámbito familiar, inoportunos, desproporcionados e incoherentes, contribuyen a consolidar las iniciales respuestas agresivas de los hijos.

La baja tolerancia a la frustración, la necesidad de dependencia, la pobre socialización y un estilo de vida primitivo, acaban por consolidar el patrón de comportamiento agresivo.

La inestabilidad familiar, el aprendizaje sicarrial del comportamiento delictivo, a través del modelo sustentado por las pandillas del barrio, configuran un estereotipado esquema básico de hostilidad.

Algunos niños suelen fugarse del hogar, lo que evidencia siempre un conflicto familiar; generalmente son niños que pertenecen a familias en las que se da el abandono, la frialdad afectiva, los conflictos entre los padres, el divorcio y la excesiva exigencia.

"Como describe Fontana 1.984", la violencia es una enfermedad social, de proporciones epidémicas y endémicas, cada vez más arraigadas en la población. En el ámbito de esta violencia, la crueldad hacia los niños y el abuso de éstos, comienzan a alcanzar unas proporciones insospechadas. (Enciclopedia de la Educación Preescolar V.I.P. 373).

Las características de la familia en que suele suceder este tipo de maltrato al menor son : un bajo nivel de integración social, alta tasa de conflictos matrimoniales, dificultades financieras, promedio de edad bajo en los padres, repetición de la historia en los padres agresores, alcoholismo y abuso de las drogas.

Es necesario reconocer la influencia del medio sobre los factores que el niño lleva dentro de sí (todas las posibilidades humanas), pero el medio ambiente en que vive, será responsable de que estos valores se desarrollen o dejen de hacerlo .

El YO conciente del niño, es en gran parte consecuencia del medio.

MARCO TEORICO.

1. RELACIONES ENTRE LA EDUCACION Y LA CULTURA

ⁱ
Al reflexionar sobre la dimensión social de la cultura, lo que en verdad buscamos es una oportunidad para agudizar la comprensión de los procesos culturales, mediante los cuales el hombre y la sociedad definen y logran el pleno desarrollo de su ser individual y comunitario. Comprensión que a su vez posibilita nuestro compromiso con el desarrollo educativo y cultural de nuestra sociedad."

Para el logro de este propósito consideramos una de las variables que mejor explica esa dimensión: La Relación entre Educación y Cultura.

1.1 EL HOMBRE COMO SER CULTURAL

El animal surge en la naturaleza como un todo estructurado, como un ser "acabado". Desde el primer instante sabe lo que debe saber y encuentra en sí los instintos que en forma implacable regirán su comportamiento.

El hombre en cambio surge como un ser incompleto. El es ante todo, un proyecto, una tarea educativa y social sin

fin. En **bu** estructura sicosomática, solo se encuentra un conjunto de predisposiciones, de posibilidades en germen, que varían de un individuo a otro y que sólo puede desarrollarse a partir del mundo que le es propio, a saber, el mundo de la cultura. Su realización humana supone que, mediante un largo proceso de educación se apropia críticamente de las creaciones culturales de sus antepasados : el saber, la técnica, la organización económica, social e institucional y las costumbres, normas, valores y creencias.

9

Como producto de la cultura, el hombre puede crear cultura, conservarla, transformarla y perfeccionarla. Gracias a su ser cultural, el hombre es el único que, en forma dialéctica, es simultáneamente "creador" y "criatura", el único que puede decidir como se organizará socialmente, el tipo de instituciones que lo regirán, el conjunto de valores que orientarán su comportamiento y las creencias que fortalecerán sus esperanzas.

Se debe destacar que el mundo cultural actual, está profundamente condicionado por la ciencia y por la técnica. Su uso se ha hecho tan imprescindible que el hombre, solo podrá vivir y sobrevivir en la futura cultura mundial, en

la medida en que sea capaz de apropiarse de la ciencia y la técnica del mundo post-industrial.

1.2 EL HOMBRE COMO SER HISTORICO

Si por cultura entendemos la suma de productos de las diversas prácticas del hombre frente a la realidad a lo largo de la historia, tendremos que afirmar, consecuentemente, que el ser humano no sólo es un ser cultural, sino también un ser histórico.

Las creaciones culturales definen finalmente la historia; una historia sin meta prefijada, precisamente porque la tendencia fundamental que rige su devenir, es la toma de decisiones por parte del hombre, su protagonista. Esto explica en buena parte, entre otras cosas, la variedad y al mismo tiempo el devenir de las culturas : el hombre estará siempre en plan de crear su propia cultura y de transformarla de conformidad con el acontecer histórico, al mismo tiempo que se crea y se transforma a sí mismo.

En esa historicidad del hombre radica su grandeza y su dignidad. En el pasado se pensó que el carácter de "inacabable" del hombre era expresión de su inferioridad. Hoy en día, la toma de conciencia del significado de la

historicidad, el saber que el futuro está en sus manos y que a partir de su libertad puede moldear su ser individual y social, es la base de su dignificación y de la dignificación de todo trabajo humano.

1.3 EL HOMBRE COMO SER SOCIAL

Hablar del hombre como ser cultural y como ser histórico, significa hablar simultáneamente del hombre como ser social.

El hombre es ser social no solo porque nace dentro de una sociedad y porque necesita de ésta para sobrevivir, sino también y de manera especial, porque su capacidad para crear cultura y crearse a sí mismo a partir de ésta, supone la existencia de la sociedad como depositaria de toda la experiencia cultural del hombre.

Esta experiencia cultural que abarca el conjunto de ideas, valores, sentimientos y prácticas de un pueblo en un momento dado, condiciona el ser social, el ser que la sociedad debe recrear en cada individuo a través de la

educación. Solo así podrá la sociedad afianzar su identidad y fundamentar su continuidad.

Igualmente sólo así el individuo podrá experimentarse como miembro realmente integrado a su sociedad.

Ahora bien, la sociedad es una totalidad estructurada económica, política y culturalmente y tanto ella como sus elementos están sometidos al devenir histórico en forma relacionada e interdependiente.

Por consiguiente el hombre formado dentro de una estructura social dada, estará sometido a la historicidad de la misma.

El proceso educativo, en cuanto medio utilizado por la sociedad para moldear a las nuevas generaciones, necesariamente tendrá que ajustarse a esta historicidad del ser social y a las exigencias de la cultura en su devenir histórico.

1.4 EDUCACION

Sea lo primero precisar qué es la Educación y cuál es su

función social, o lo que quizá sería mejor, cómo es que la organización social determina la Educación.

Al nacer, el hombre encuentra establecidas ya, y en buena medida, las condiciones físicas, naturales y culturales en las cuales ha de realizar su existencia. En el mundo, cada individuo encuentra desde su origen, en forma mas o menos organizada, al hombre que lo precede y frente a él se le presenta como primeras alternativas, el acercamiento, la integración y la socialización. Por ello se ha dicho y con razón, que por naturaleza el hombre es un ser social.

Si bien es cierto, que desde su más temprana edad el hombre inicia el proceso específico que le permite adquirir la cultura de su grupo e interiorizar sus normas, buscando que su conducta comience a tener en cuenta las experiencias y las expectativas de los otros, también lo es que la organización social imperante, no le permite, no le deja a libre elección y arbitrio, la dirección de este proceso, ya que prácticamente se lo muestra, regula y obliga como una necesidad imperiosa que a su vez le garantiza, como resultado, la propia subsistencia. La acción de la sociedad en el individuo y de éste en aquella, es lo que da consistencia al proceso educativo, que entendido en la forma indicada, nos permite verlo en relación con la

sociedad como una aplicación del antiguo principio "el Ser tiende a permanecer en el Ser".

"Toda sociedad necesita unidad en el espacio y unidad temporal (tradicición). La necesidad primera de la sociedad, luego de ser una, es conseguir individuos que la promulguen y continúen, integrándola para mantener la comunidad, para lograr que el grupo se mantenga idéntico asimismo aunque sus miembros cambien o desaparezcan".

La forma o el proceso especial con el cual la sociedad cuenta para orientar e influir en cada hombre como individuo, el comportamiento, los valores y la cultura que espera de él como actitudes hacia el grupo, ha sido desde mucho tiempo atrás y hasta nuestros días, la Educación. De ahí que ésta sea identificada como un proceso y un producto social históricamente condicionado, que implica la relación entre un agente educador o regulador y un sujeto que se educa en condiciones determinadas. La educación no está dada en sí por una sociedad en abstracto, ni habilita en sí para la sociedad en general, sino por y para una determinada sociedad.

Este doble proceso-aporte, por parte de la sociedad de ciertos ingredientes culturales propios y asimilación por

parte de los individuos de aquello que les permite convertirse en socios, es denominado educación y es lo que históricamente nos muestra el "fenómeno educación".

De acuerdo con lo visto, la comprensión y el desarrollo de la educación, exigen un marco social, y no puede ser considerada como un acontecer individual, independiente, sino primeramente como una función social con este fin : adaptación o ubicación crítica del individuo en la sociedad de la cual forma parte. Así se expresa Kriek : "El sentido de toda educación es ... en una palabra, incorporarlos como miembros a una comunidad". Educación representa, hasta ahora, como socializar, convertir al hombre en socio, permitiéndole la integración al grupo!¹

Por tales motivos, claramente podemos deducir que el individuo es un producto que para su comprensión reclama en primer término el estudio de las condiciones sociales que no son para todos los hombres las mismas, ya que en todas partes y en todos los tiempos suelen presentarse particularidades que devienen y cambian con relativa facilidad. En su época Platón lo vio claro desde la educación: ..."La educación , decíamos consiste en traer y

¹ Cirigliano, Gustavo. F. J. Filosofía de la Educación.
Página 14.

conducir a los niños al principio que la luz anuncia como justo, y cuya rectitud reconocen de común acuerdo las personas más virtuosas y de más edad, en virtud de su experiencia".²

Con todo lo anotado, concluimos que la educación es un proceso axiológico (referido a valores), teleológico (dirigido a unos fines determinados), social e histórico, a través del cual, en forma dialéctica y positiva, el hombre y la sociedad logran el pleno desarrollo de su ser.

1.5 EDUCACION Y CAMBIO

De lo anterior, se deduce la necesidad de introducir factores de cambio que desde las mismas estructuras operen sobre éstas. Es aquí donde la calidad del análisis y la concepción que se tenga de la educación, adquieren un papel preponderante como factores de cambio.

1.6 CULTURA

En segundo lugar y por conveniencia de procedimiento definamos el concepto de Cultura en el cual apoyamos la

² Platón. Las Leyes o la Legislación. Libro II 1299.559 C./660 d.

relación que tratamos de establecer. La más universal y reciente concepción ha sido formulada por UNESCO en 1982 en México, cuando definió la cultura como: "El conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias".

Para Ernesto Sábato "La cultura es la conquista del hombre, la aventura del pensamiento y la imaginación: desde el invento de la rueda hasta la filosofía, desde los primeros signos inventados por los seres humanos para comunicarse hasta las más sutiles creaciones de la música. Aventura que, en la educación, el alumno debe sentirla como tal en un combate emocionante contra las potencias de la naturaleza y de la historia. No enciclopedismo muerto, ni catálogo, no ciencia hecha, sino conocimientos que se van haciendo cada vez en cada espíritu, como inventor y participe de esa historia milenaria. No información sino formación. "Saber de memoria no es saber", aseveraba Montaigne. Únicamente así puede lograrse ese hombre culto que constituye el ideal de una comunidad, no ese individuo polimético que conoce muchas modalidades de las cosas"

Según expresión de Max Scheler, ni tampoco el que únicamente es capaz de dominar y predecir; porque aquel es un simple erudito y éste es un puro hombre de ciencia, sino quien detecta un conjunto de elásticos sistemas que confieren a la institución, el dominio y la valoración de la realidad".³

De tiempo atrás, Carlos Marx había hecho la síntesis total, diciendo que la cultura es "La conciencia social", es decir la comprensión acumulada y valorativa de todo aquello que el hombre es y hace.

1.7 RELACION EDUCACION - CULTURA

Con los anteriores presupuestos veamos entonces la relación entre Educación y Cultura :

La Educación en cuanto acción de educar a alguien no es un proceso directo sino indirecto, ya que se realiza a través de un contenido. No es el educador quien traslada y penetra en la conciencia del educando, sino el contenido educativo que aquel le formula y le presenta para su discernimiento. Educar y ser educado son acciones posibles gracias a la mediación del contenido denominado cultura. La tradición

³ Sabato, Ernesto. Símbolo, Revista del Instituto Jorge Robledo, 1981, Año XXXII, No. 33, páginas 6, 7.

cultural en una sociedad determinada se constituye, sin duda alguna, en un elemento que definitivamente incide en lo que la educación es en sí y en lo que significa para ella.

La Cultura es un resultado que en la práctica da estricta cuenta de las acciones realizadas por el hombre para llegar a la comprensión de la realidad, a la superación de las condiciones naturales de existencia y a la expresión de sus máximos valores. La Cultura se vuelve Tradición al conservar, reproducir y transformar todos los precipitados posibles de la vida del hombre, sus obras y sus pensamientos. De la tradición cultural dan cuenta las Ciencias, la Filosofía, la Política, la Ideología, las Costumbres y el Arte en todas sus manifestaciones: Literatura, Pintura, Escultxira, Música, Arquitectura, Teatro, etc., pero de manera especial deberían hacerlo los contenidos curriculares que constituyen la Educación, como programa académico o como sistema.

"Las maneras de actuar y de pensar que los hombres encuentran establecidas, les son trasmitidas por diversas vías pero fundamentalmente por la educación.⁴

⁴ García Ruíz, Enrique. La Descolonización de la Cultura. Página 22.

Frente a la Cultura, la Educación se encarga no solo de transmitir sus contenidos sino que también da cuenta específica de su esencia, o sea de su escala de valores intencionados.

Dado el hecho de que el hombre no sólo vive sumiso en el presente, sino que vive el presente desde el pasado, que tiene historia y que vuelve el rostro hacia atrás para aprender a vivir hacia adelante, que tiene como su más importante y gran tarea la responsabilidad de hacerse a sí mismo, de desarrollar completamente el proyecto de vida que es, la educación que socialmente se establezca tiene que llegar a dirimir el conflicto que se le presenta entre la tendencia específica y declarada de convertirse en adaptación - con lo que supone de conservación de la Cultura Tradicional para llegar a convertirse en instrumento de liberación y superación de ese mismo orden, generando las condiciones propicias para un salto cualitativo de la sociedad y el individuo.

Se concluye así, que "Conciencia Social" y "Toma de Conciencia", Cultura y Educación respectivamente, se corresponden una a otra en el interior de la sociedad y en la definición esencial de lo que cada una es.

Por lo que son y por lo que pueden llegar a ser, Educación y Cultura, han de pensarse y elaborarse juntas.

La toma de conciencia del proceso social que se vive, con las contradicciones que lo determinan y constituyen, prefiguraría acaso la Cultura en la libertad. La toma de conciencia debería significar inmediatamente la intervención en el proceso y por lo tanto, la aceleración voluntariamente asumida de las contradicciones".⁵

En el caso específico de Colombia, la relación entre Educación y Cultura tiene un fundamento explícitamente reconocido en la Constitución Política de 1.991, en cuyos Artículos 67 y 70 se lee :

ARTICULO 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

ARTICULO 70: El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística

^e García Ruiz, Enrique. La Descolonización de la Cultura. Página 67.

y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad. El estado reconoce la igualdad y la dignidad de todas las que conviven en el país. El estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación.

En consecuencia, es a lograr los fines sociales de la cultura, a lo cual se debe encaminar por excelencia el trabajo educativo. A la educación da esencia y especificidad la cultura, cuando se le concibe y entiende como la fuerza capaz de :

Cohesionar y aglutinar intelectual y moralmente a la comunidad, para que participe convirtiéndose así, en el más importante recurso de integración nacional.

Fundamentar la identidad nacional, regional o local de los Colombianos.

Posibilitar y explicar al individuo el sentido de pertenencia social, histórica, territorial y nacional.

Definir los grandes proyectos de superación individual, grupal y social.

Acuñar los códigos de comunicación y expresión entre los hombres y de las comunidades entre sí, facilitando su interacción.

Recoger y transmitir la experiencia creadora de los pueblos.

Incentivar y desarrollar la capacidad creadora y transformadora del hombre frente a la naturaleza y la sociedad.

Descubrir a los individuos la multiplicidad de acciones y formas preexistentes para el desarrollo de su proyecto de vida personal, habilitándolo mediante los procesos educativos para enfrentar los desafíos de su realización personal, grupal y comunitaria.

Dotar de contenidos al sistema educativo, cargando de sentido y significación los acumulados de la ciencia, la tecnología y el arte.

- Caracterizar los grupos humanos y los modos de vida, que constituyen la sociedad, como condición indispensable para explicar y prospectar las prácticas sociales.

- Jerarquizar los valores y esclarecer el devenir o el comportamiento de los grupos sociales.

- Impedir la desintegración moral de los pueblos, convirtiéndose en un activo factor de resistencia a los procesos de colonización y dominio.

- Hacer posible el proceso de apropiación inteligente y crítico, de todos aquellos aportes científicos, tecnológicos, políticos y artísticos de otras sociedades y culturas, para lo cual se requiere siempre la acción de una matriz cultural propia.

- "Promover la búsqueda conceptual y creativa, a través de la cual cada sociedad se renueva" (Néstor García Canclini). Políticas culturales en América Latina.

- Ampliar el horizonte de lo posible, en la forma que lo pensaron los estudiantes que participaron en el

movimiento de 1.968 en Francia, cuando se expresaron así : "Seamos razonables, pidamos lo imposible".

Ser fundamento de los movimientos de liberación. De esa lucha, que es en sí un acto cultural y un factor de cultura, ya que solo pueden movilizarse y luchar, pueblos que conservan su cultura". (Amilcar Cabral. Héroe de la independencia de Guinea y de las Colonias Portuguesas del Africa).

Finalmente, y como resultado de la relación que procuramos establecer, debemos afirmar que los fines y objetivos de la educación en una sociedad determinada no son posibles de alcanzar sino en la medida que toda la sociedad se lo proponga. Al ser "La educación una actividad humana en el orden de la cultura y la cultura uno de los elementos fundamentales que constituyen la identidad de un pueblo", como bien nos lo recordara el Pontífice Juan Pablo II en su visita a la ciudad de Medellin, la suerte de la educación y el desarrollo de la cultura no pueden ni deben ser una responsabilidad que se delegue simplemente al Estado para que sean los gobiernos quienes únicamente se ocupen de ellas, ni tampoco el monopolio de los especialistas y/o de los educadores. Por el contrario debe y tiene que ser una

responsabilidad asumida en su plenitud y conciencia por la totalidad de las fuerzas sociales.

Por lo dicho anteriormente, puede más fácilmente asimilarse y aceptarse como axioma, si compartimos con el profesor Rafael Flórez ⁶, la idea de que "el nivel cultural de una sociedad, no se mide por la cantidad de bienes y de riqueza espiritual creada en ella, sino sobretodo por el grado de asimilación creadora de esa riqueza por parte de los individuos que la componen, por el tipo de personas individuales que esa misma sociedad está generando, por las dimensiones de la personalidad humana que caracteriza a sus individuos en su relación consigo mismos, con el colectivo social presente y futuro y con la naturaleza, con su propio cuerpo e incluso por el mismo modo de vida de esas personas, por su grado de humanización en el pensamiento, por sus necesidades y valores en su vida cotidiana, en el trabajo, en el tiempo libre, en el vivir, etc. "Esto es lo que nos indica el nivel de cultura en una sociedad y estarán Ustedes de acuerdo conmigo, en que todas estas preocupaciones son el propósito fundamental en el trabajo de la educación".

^e Flórez O, Rafael. Pedagogía y verdad: Ensayos Epistemológicos. Guía de Educación y Cultura y Recreación 1989. 360 p.

1.8 IMPLICACIONES

La concepción en nuestros alumnos y en nuestra población de una auténtica cultura de la libertad y el logro en nuestro medio de la libertad social y personal que por esencia debe fundamentar la "Cultura de la Verdad", como búsqueda permanente a la cual aspiramos, no sin sacrificios, es uno de los principios en los cuales deberíamos afianzar los educadores de hoy la tarea pedagógica.

Para que Colombia desarrolle armónica y positivamente, su cultura, la niñez y la juventud están reclamando, sin compás de espera, que los educadores e intelectuales, hombres de ciencia y tecnólogos, artistas, filósofos, teólogos y políticos, y en fin todos sus trabajadores, cierren filas y formen un frente común de trabajo por la autonomía y la defensa de nuestra soberanía cultural, pues sin ella no existe nacionalidad y la patria se diluye. Sólo con su cultura la patria se identifica, se define, se siente, se ama. Sin ella, sus hombres terminan por extraviarse en su propia tierra.

Sabemos que actualmente en muchos de nuestros estamentos, algunos piensan que la sociedad Colombiana se deshace inevitablemente a causa de sus múltiples contradicciones y

conflictos, pero se advierte claramente que no son la mayoría.

Esto parece coincidir en la idea de estar contribuyendo y asistiendo, mediante grandes esfuerzos, luchas y temores, a la formación y nacimiento de una nueva Colombia, más justa, equitativa y soberana. Por ello, ahora más que nunca, requerimos de un proyecto global que cohesione e impulse esa fuerza social creadora con un propósito de superación y engrandecimiento y que mejor causa para lograrlo, que la que nos brinda la Educación y la Cultura? Lo que por Colombia no han hecho los modelos económicos, las posiciones ideológicas, las alternativas del poder político : definir y arraigar en los Colombianos su identidad nacional, que no es otra cosa que el autorreconocimiento, la autovaloración, el sentido de pertenencia y amor a la Patria, bien puede lograrse, y de hecho lo estamos haciendo, con los proyectos de formación individual y el sistema social de ideas, valores, conocimientos, sentimientos y hábitos, que se expresan y forman a través de la Educación y la Cultura.

Relacionar en la práctica la Educación y la Cultura, posibilita reafirmar en torno de la investigación cultural, el saber, el humanismo, la tecnología, el arte y en fin a

la producción intelectual y material, nuestro propósito de afianzar la identidad cultural, que redime y supera a los pueblos cuando la tienen, o que los deforma y pierde cuando no la enriquecen, la dejan alienar o enajenar.

"La ideología occidental bautizada como ciencia, es tenida por principio como punto de referencia. . . . He aquí la explicación más adecuada de las razones del colonialismo y del neocolonialismo y de todo lo que falsea las relaciones con el llamado tercer mundo, es decir con un mundo no occidental, dentro del cual desde hace quinientos años, se ha venido cometiendo todo lo indecible, desde el pillaje de nuestras riquezas y la destrucción de sus estructuras sociales, hasta la negación de su cultura, con el fin de detener su propio desarrollo". Grandy, Roger. Palabra del Hombre. Cuadernos para el diálogo. Traducción de María de Llanos. Madrid, 1.976 página 132.

2. RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

2.1 RETOS PARA EL ESTADO FRENTE A LA CULTURA Y LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION CULTURAL.⁷

Incorporar la Cultura, como componente esencial y estructural en la concepción jurídica del Estado y la Nación Colombiana y en consecuencia, en los planes cuatrienales de desarrollo y en las relaciones del gobierno con la comunidad.

Considerar la Cultura como una variable de obligada presencia en la investigación, concepción, definición y aplicación de los proyectos socio-económicos con los cuales se propende por el desarrollo nacional, buscando que en verdad éste sea integrado.

Definir desde el Departamento Nacional de Planeación, sin menoscabo de la originalidad y creatividad de las personas y de las comunidades, una política coherente de identificación, reconocimiento, valoración.

⁷ Arango Velásquez, Gabriel Jaime. Relaciones entre la Educación y la Cultura. Ponencia presentada en el VI encuentro nacional de supervisores docentes. Medellín, Noviembre de 1.989.

conservación y desarrollo de las culturas regionales del país, en la cual se apoyen e informen las acciones de los diferentes estamentos administrativos y organizaciones operativas del Estado, tales como los Departamentos, Intendencias y Comisarías, los Ministerios, Institutos descentralizados y empresas estatales, que a su vez orienten el sector privado de la producción y la economía, con el fin de lograr que la cultura ejerza o se convierta, en la fuerza de cohesión e identidad que el Estado y la sociedad requieren para su supervivencia y mejoramiento.

Destinarle a la cultura, por la función social que ella cumple, una continúa y proporcional participación económica en la distribución anual del presupuesto nacional.

Reconocer en la cultura y por consiguiente en el trabajo intelectual, artístico o material que propende por su desarrollo, que es ella, por excelencia, el factor de reconocimiento social con el cual puede contar el país.

Así como el desarrollo del sector educativo exige la planeación y prospección del mismo, el crecimiento y

enriquecimiento de la cultura obliga, a que las acciones estatales encaminadas al fomento, a la promoción y al desarrollo de ella, sea objeto de investigación, de estudio, divulgación, financiación e incorporación a la práctica educativa cotidiana. Para ello debe crearse en el Ministerio de Educación Nacional, que también debiera serlo de la Cultura y en las Secretarías Regionales de Educación, dependencias cuyo objetivo básico fuera : propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida y la identidad cultural de los ciudadanos, dinamizando los procesos de investigación cultural e histórica, organización social, participación comunitaria para el quehacer cultural; creación, fomento y divulgación del arte, el folclor, la recreación, el deporte, los servicios de información y documentación cultural y los museos, de acuerdo con las políticas y los programas señalados en los diferentes planes fundamentales de desarrollo.

Elaborar, en consecuencia con los planes de desarrollo socio-económico, planes específicos o del Secretario Cultural, que hará parte del nivel superior del mismo y que deberá tener funciones específicamente diseñadas para la dirección y ejecución de proyectos culturales.

Diseñar y dirigir la creación de un subsistema educativo de cobertura nacional para la educación artística o del Secretario Cultural, que hará parte del nivel superior del mismo y que deberá tener funciones específicamente diseñadas para la dirección y ejecución de proyectos culturales.

Diseñar y dirigir la creación de un subsistema educativo de cobertura nacional para la educación artística.

Establecer políticas de formación y capacitación de animadores, promotores y agentes de desarrollo cultural comunitario.

Propiciar condiciones materiales favorables para el mejoramiento de la calidad de la vida y la identidad cultural de los Colombianos, cooperando a su crecimiento espiritual y a su dignificación y humanización social .

Dirigir y organizar con un mayor rigor y profesionalismo administrativo las instituciones y las actividades estatales requeridas para el fomento y desarrollo de la cultura nacional y en consecuencia

formular políticas, estrategias, planes, programas, objetivos y criterios para su planeación y evaluación, con el fin de efectuar los reajustes y correcciones que periódicamente se consideren necesarios para el logro de los objetivos de las comunidades regionales y nacional.

Organizar y mantener a través de las autoridades regionales y de los organismos propios del sector cultural en ese nivel, la debida coordinación para la ejecución de los planes y programas de investigación, creación, fomento y desarrollo cultural auspiciado por la nación a través de sus organismos y recursos.

Articular de manera coherente y efectiva la red nacional de medios masivos de comunicación al proyecto de desarrollo socio-cultural del país, exigiendo que éstos cumplan con la alta responsabilidad que le es inherente en la concepción y construcción de una sociedad pluralista y democrática, ya que son por esencia, medios de formación y educación permanente para la comunidad.

Finalmente y como reto para el Estado, es importante escuchar y acoger la voz de la Iglesia, en cuya

instrucción sobre "Libertad Cristiana y Liberación", el Pontífice Juan Pablo II escribió : "Las desigualdades contrarias a la justicia en la posesión y el uso de los bienes materiales, están acompañadas y agravadas por desigualdades también injustas en el acceso a la cultura".

Cada hombre tiene un derecho a la cultura , que es característica específica de una existencia verdaderamente humana, a la que tiene acceso por el desarrollo de sus facultades de conocimiento de sus virtudes morales, de su capacidad de relación con sus semejantes, de su aptitud para crear obras útiles y bellas . De aquí se deriva la exigencia de la promoción y difusión de la educación a la que cada uno tiene derecho inalienable.

Su primera condición es la eliminación del analfabetismo. "El derecho de cada hombre a la cultura no está asegurado si no se respeta la libertad cultural. Con demasiada frecuencia la cultura degenera en ideología y la educación se transforma en instrumento al servicio del poder político y económico. No compete a la autoridad publicar y determinar el tipo de cultura. Su función es promover y proteger la vida cultural de todos incluso la de las minorías.

2.2 LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

El problema de las relaciones entre la escuela y la comunidad, es uno de los más debatidos y se han generado una gran cantidad de iniciativas para desarrollarlo.

Independientemente del origen de estas iniciativas (Ministerio de Educación, Juntas de Acción Comunal, Organizaciones del Magisterio...), se parte siempre del principio de la necesidad de establecer una mejor interacción entre el lugar a donde van los niños para aprender y el lugar de donde provienen y donde viven sus familias.

Analicemos inicialmente cual es la idea comúnmente aceptada:"... la categoría escuela se supone equivalente al edificio escolar, los maestros, los alumnos ...), "Comunidad" se supone como un sector de población delimitado geográficamente

A partir de esa idea de escuela y comunidad se ha hecho común afirmar que la escuela no se adecuó a las necesidades de las comunidades de donde provienen los niños y que estas comunidades no valoran los esfuerzos que

se realizan desde la escuela para mejorar el nivel de vida de la comunidad.

Tendríamos entonces un problema de falta de funcionalidad mutua : el escaso desarrollo económico de un buen número de comunidades (tanto rurales como urbanas marginadas), no generaría una necesidad sentida de la comunidad básica y el origen urbano de la escuela y su desarrollo para satisfacer los propósitos de los sectores altos y medios, obstaculizaría su integración a un contexto social diferente. Lo anterior explicaría la falta de interés de muchos padres para impulsar a sus hijos en la asistencia continua a la escuela y a las dificultades de muchos maestros para lograr interesar a los niños en el conocimiento de aspectos de la realidad aparentemente sin importancia (por ejemplo, las características geográficas de territorios muy lejanos, el desarrollo histórico de muchos siglos atrás, la fauna y la flora de otros continentes...).

Este análisis presupone tanto a la escuela como a la comunidad realidades internamente homogéneas y de "funcionamiento perfecto", por lo cual se esperaría que fueran funcionales entre si, por lo menos después de unos cuantos ajustes mutuos. Pero la escuela es un lugar a donde

llegan y se manifiestan múltiples intereses habitualmente contradictorios : un maestro procedente muchas veces de otra comunidad o de otra región, cuya formación ha enfatizado ciertas metas para la educación, ciertas formas de enseñar; mediando estas metas y formas de enseñar, están los planes de estudio (o currículos), pensados para una realidad nacional supuestamente homogénea. Un grupo de niños cuyas familias pueden tener experiencias de escolaridad o no tenerlas y cuya valoración (positiva o negativa) de la escuela y del maestro, influirá significativamente no solo en la asistencia regular sino en el tiempo y los recursos dedicados al proceso escolar. Por estas condiciones, "... la escuela no está constituida por agentes ideológicamente neutros ni homogéneos, ni por voluntades individuales decidiendo personalmente las acciones escolares".

Igual situación encontramos en la comunidad, cuya realidad expresa una multitud de intereses, producto de un entrecruzamiento de vínculos familiares, de vínculos económicos, de vínculos políticos. Esa realidad comunitaria no es tampoco homogénea y sus manifestaciones pueden variar en el tiempo de acuerdo con el predominio de uno u otro conjunto de intereses, que pueden ser apoyados, neutralizados y aún bloqueados por las manifestaciones del

gobierno regional o nacional.

Por estas características de las comunidades es por lo que "la escuela al relacionarse con su ámbito social inmediato, lo hace en un proceso histórico en el cual está íntimamente implicada con él y en ese sentido, no puede pensarse de manera aislada. Por otro lado, no se relaciona con individuos homogéneamente constituidos como "padres", sino vinculados social, económica y políticamente...".

Podemos pedir coherencia de metas y un funcionamiento perfecto a la relación entre la escuela y la comunidad ?. Podremos "adecuar" la escuela a las necesidades inmediatas de la comunidad ?. Podremos pedirle a las comunidades que acepten las exigencias del sistema educativo nacional, cuya materialización es la escuela ?.

Proponemos una comprensión de estas realidades (la escolar y la comunitaria) como procesos dinámicos cuyos componentes heterogéneos les dan una tendencia a generar situaciones conflictivas (de propósitos, de medios para lograrlos, de prioridades), la expresión de los múltiples intereses y cuya solución es siempre temporal y a favor de una u otra de las realidades. Así pasamos de momentos donde la escuela y el maestro son vistos como "intrusos", no sólo

inútiles y sin sentido, sino hasta "peligrosos" para la tranquilidad de una comunidad, a momentos donde sectores de esa misma comunidad proponen, piden y hasta exigen de los gobiernos municipales y regionales la ampliación de la capacidad física de la escuela y la continuidad de la presencia del maestro (o maestros) comprometiéndose a realizar aportes (en trabajo o dinero) para su sostenimiento.

Igualmente podemos encontrar al maestro que llega a la escuela y por su origen, su formación y sus expectativas laborales, se vincula mínimamente con los diferentes miembros de la comunidad, creándose así, una situación de "extrañamiento" frente a su trabajo diario con los niños.

Y también al maestro cuya actitud frente a los niños y a los padres de familia, lo transforma en referencia obligada para cualquier actividad comunitaria e incluso para usarlo como líder comunal.

Todas las posibles variaciones de esta situación, ejercerán una presión importante sobre la vida diaria de la escuela y a través de ella en la vida diaria de la comunidad.

Frente a estas tensiones se ha propuesto insistentemente la

necesidad de un currículo flexible, que cada maestro adaptaría a las particularidades materiales, culturales y sociales de la comunidad en la cual se ubica la escuela.

Pero como es la norma escolar oficial (en este caso el currículo nacional), la que necesita ser flexible.

Recordemos que la norma siempre es apropiada de acuerdo a condiciones particulares y siempre existe una diferencia entre lo propuesto y lo real. Entre no educar y educar a los niños que lleguen a la escuela con un bagaje cultural muy heterogéneo, mezcla de tradiciones populares y de la "cultura del consumo" que difunden los medios de comunicación masiva (cine, radio, televisión, fotonovelas...). Porque es necesario que comprendamos mejor nuestro medio para poder educar más y mejor, no para dejarnos paralizar por los gigantescos obstáculos y caer en una actitud cínica de "yo no puedo hacer más, porque no hay condiciones,

Y la capacitación ?. No sería una alternativa para superar las deficiencias de la formación y enfrentar los nuevos problemas de la educación ?. Desafortunadamente en estos "cursos" de capacitación que con cierta regularidad se ofrecen a los maestros, se genera un proceso donde "...el

conocimiento cotidiano que se adquiere y se hace objetivo en la practica de enseñar y de organizar una escuela, es invalidado frente al conocimiento "científico" que poseen los técnicos de otros niveles jerárquicos. "En los cursos de capacitación casi no existen formas de expresar y documentar el conocimiento cotidiano".

Cuántos capacitadores (maestros o expertos en otra área del saber) se han preocupado por preguntar las formas específicas de enseñar a leer o escribir, de lograr el aprendizaje de razonamiento matemático, de utilizar la "pasada al tablero" no como castigo a la desatención, sino como medio de enseñanza ?.

A la experiencia diariamente probada no se le facilita su expresión, su confrontación con otras experiencias, su reflexión, su sistematización y su difusión como fuente de renovación educativa. Solamente si este proceso de repensar nuestra labor cotidiana se generaliza a todos los maestros, podrán realizar verdaderas transformaciones en el proceso educativo.

De esta forma seguiré ocurriendo el fenómeno de "... se tacha de empíricos a los maestros con pocos estudios y se premia a quienes manejan con soltura un amplio vocabulario especializado, aunque a veces se constata que ese criterio

no necesariamente corresponde a los resultados logrados con

el grupo de niños ... ".⁸

Se agudizaré así el proceso de pérdida de identidad profesional y se desvaloriza al saber propio del maestro frente a otros saberes técnicos o científicos, (sociológicos, administrativos, psicológicos...).

Significa ésto una contradicción con lo planteado anteriormente sobre las "herramientas conceptuales indispensables para comprender la realidad comunitaria y de los niños ?. No, porque lo que proponemos es que desde la propia experiencia y el propósito de educar se les pregunte a los expertos (directamente en los cursos e indirectamente a través de los textos), qué elementos teóricos y prácticos nos ofrecen para trabajar mejor.

Pero también debemos exigirles que tengan en cuenta que nosotros somos los que educamos día a día, mes tras mes, durante muchos años a docenas y centenares de niños, y que

⁸ Mercado, Ruth. Una Reflexión Crítica sobre la noción "Escuela Comunitaria". En Rockwell Esie et al. "La Escuela, lugar de trabajo docente: Descripción y Debates". México: Departamento de Investigaciones educativas (CINVESTAV_I.P.N) 1986. p.48.

es desde esta experiencia que debemos preguntarnos qué conocimientos especializados necesitamos, cuáles nos son válidos y cuáles no, y así, a través de una apropiación crítica, logremos darle un nuevo sentido a nuestro trabajo y a nuestra profesión.

3. LA ESCUELA UN PROYECTO CULTURALO

La escuela como proyecto cultural es la escuela:

3.1 AUTOGESTIONADA

La escuela autogestionada, es la escuela que da la cara a la realidad y trabaja en ella, es la escuela recuperada por la comunidad y donde confluyen todos los sectores de ésta, representados en los docentes organizados, los estudiantes a través de sus concejos estudiantiles, los padres de familia agremiados, la junta de acción comunal o las juntas cívicas de los barrios, la iglesia, representación de organismos no gubernamentales, los artistas representados en cada barrio por un instructor de arte, los periodistas representados por un periodista elegido por el gremio en cada barrio o comuna, un representante de la universidad o un Instituto de Educación existente en cada jurisdicción, barrio, comuna o municipio, además de representación de organismos que a juicio de la escuela, deban participar en forma activa, en el proceso escolar. Es la Escuela que fluye dinámica, compartida y sentida por

^e Zabala J, Luz Elena. La Escuela como Proyecto Cultural.. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Mayo de 1988.

Es la escuela que asume papel protagónico en el rescate de la identidad cultural de la comunidad por la cual y para la cual existe y a través de la cual la cultura se convierte en el medio más eficaz de comunicación y participación. Crea un gran espacio a lo axiológico contra lo instruccionalista-memorista, porque esa Escuela responde a las necesidades de la comunidad.

Fundamental para ella, el acceso al conocimiento, pero su tarea significativa consiste en socializarlo, ponerlo en función de las necesidades de la población. Cuando la sociedad está en crisis de valores éticos y morales, la Escuela como Proyecto Cultural busca respuestas y dirige su accionar pedagógico a la construcción de un hombre sensible, reflexivo e independiente, provisto de nobles sentimientos patrióticos, con alta conciencia solidaria y seguro de sus potencialidades transformadoras, enraizadas en el conocimiento más profundo de su cultura.

3.2 ES UNA ESCUELA COMPROMETIDA CON EL RESCATE DE LAS TRADICIONES, LAS COSTUMBRES, LA HISTORIA DE CADA COMUNIDAD PARA LA CONSOLIDACION DE UNA IDENTIDAD NACIONAL

La Escuela propuesta, reconoce que la cultura está hecha con las respuestas que un pueblo ha dado a través de su historia, a las crisis que de una u otra manera han amenazado su existencia; que promulga que la cultura está hecha por cada uno de los hombres que han agregado imaginación y creatividad, que han hecho uso de ella y han aportado a su destino, a la naturaleza; que enseña que cada colombiano deja tras de si una huella portadora de un significado que es preciso descifrar, recuperar, decantar.

Es la Escuela que reconoce la historia, la tradición cultural da cada barrio, de la comunidad, de un pueblo, de nuestro país, "Una tradición a veces india, a veces africana o española, muchas veces mestiza con toda su riqueza, su conflicto, sus limitaciones. Es consciente de la cultura de los medios de comunicación, asimilada en el campo y en la ciudad de manera diferente; la cultura de la radio y el cine; la cultura religiosa: las procesiones, las patronas; la cultvira que refleja el rostro de las gentes, de nuestros campesinos, de nuestro pueblo,

nuestros indígenas; la cultura de la vida cotidiana, reflejada en la cocina, en el vestir, en la actuación social^{1'}. (Corporación Colombiana de Teatro). Es la Escuela que detecta por su decantación, la cultura en formación o en desarrollo, las tradiciones populares de cada región y que se constituye en la identidad de la región; la cultura de lo viejo y lo nuevo; la cultura de los sectores migrantes, la del campesino en la ciudad o del ciudadano en el campo; la cultura del destierro o del desarraigo. Asume los conflictos que gravitan en la cultura y que es preciso asumir, decantar o recrear.

Lo que pretendemos a través de esta escuela es que ejerzamos el poder de la real comunicación, que nos conozcamos para que nos valoremos; que aprendamos el universo del entorno social, aprendiendo a conocer los recursos del medio, tanto físicos como espirituales, aprender a hacer un uso social de ellos; "tomar conciencia de que la cultura popular es una esencia, es puro oficio y es la forma de asumir el oficio con gusto, con alegría porque el trabajo se transforma en arte y este en vida".

Es preciso saber que hay trabajos reconocidos socialmente pero que hay trabajos que permanecen silenciados o son trabajos del tiempo total, del tiempo sin horas y a través

de los cuales los colombianos dejan su alma, toda su creatividad e imaginación, son trabajos que realizan sectores del pueblo en los barrios, las veredas y corregimientos. Esta Escuela dará voz a los hacedores culturales, dará vida a ese trabajo, lo exaltaré para sembrar seguridad en cada uno de los miembros de la comunidad y hacer conciencia de la necesidad de socializar su producto cultural.

3.3 ES LA ESCUELA QUE TRABAJA POR PROYECTOS QUE ELABORA CON LA COMUNIDAD Y PARA BENEFICIO DE ESA COMUNIDAD

Nuestros barrios, nuestras comunidades, tienen un modo de vida que día a día va siendo capturado por el individualismo, el egoísmo, la insolidaridad. En cada sector gravitan problemas que en la medida de una educación para la convivencia y la solidaridad, bien pudieran resolverse. La Escuela formará en el niño esos sentimientos que lo transformen en un ser solidario, preocupado por el bienestar de su comunidad, fomentará el espíritu de sacrificio en pro del mejor estar de su familia, de sus compañeros y amigos. El niño, el joven que se pone en contacto con la comunidad y conoce sus problemas pero también sus luchas, sus sufrimientos y

esperanzas, se sensibiliza, se torna más humano; empieza a darse cuenta de que su función va más allá de ser el más protegido de la sociedad y que él está llamado a una función útil a la sociedad por que él como estudiante es sujeto de la educación y de la historia.

3.4 ES LA ESCUELA QUE TRABAJA POR PROYECTOS INSTITUCIONALES

QUE ES UN PROYECTO INSTITUCIONAL ?

"Fundamentado en el sentido social de la escuela, será la respuesta de la Escuela a las necesidades de la comunidad".

La investigación-acción participativa es uno de los instrumentos con el cual trabajará constantemente la Escuela.

El proyecto institucional de cada Escuela es elaborado por el Gobierno Escolar.

3.5 TEMATICA ABORDADA POR EL PROYECTO INSTITUCIONAL EN LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL

El proyecto deberá responder a las necesidades ya al realidad socio-cultural de la comunidad. Se trata de que la escuela sea una instancia social querida por la comunidad, porque allí se confunde academia, realidad y vida, porque ella esté presta al análisis y solución de los problemas de la comunidad, porque la escuela ha ganado credibilidad en los organismos que en la sociedad tienen el poder de las decisiones y su voz autorizada pronto es escuchada, porque la Escuela es organizadora de la comunidad, catalizadora de la creatividad, de todo aquello que se constituye en patrimonio cultural de una comunidad.

De acuerdo con las necesidades de la comunidad, con sus desarrollos, sus recursos, sus limitaciones, sus tradiciones, sus costumbres, sus usos, su modo de ser, sus posibilidades, sus intereses, el Gobierno Escolar preparará una serie de proyectos pedagógicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales, artísticos, ecológicos, cívicos, etc., que consulten la realidad y cuya concreción apunte a satisfacer las necesidades de esa comunidad. Los proyectos deberán reflejar el sentido colectivo y quienes lo asuman, sentir vocación e interés en su desarrollo.

Los proyectos deberán dimensionar las tradiciones musicales, dancísticas y artesanales entre otras. La Escuela creará un espacio artesanal de capacitación tecnológica de artesanos, exposición de muestras y una dinámica de aprendizaje de estos oficios. Habré proyectos que rescaten la tradición oral del barrio, de la comunidad, del municipio; es necesario formar en la presente y futuras generaciones la conciencia histórica que en la actualidad es gran ausente de nuestro proceso. La Escuela como proyecto cultural abre sus puertas al saber popular, a la discusión sobre los problemas de la comunidad, pues su tarea esencial es la interacción con la comunidad porque su meta es convertirse en motor de desarrollo.

Proyectos que elevan el nivel cultural de los estudiantes y de la comunidad como creación de focos culturales, círculos de lectura, talleres artesanales, literarios, musicales, de plástica, de teatro, de pequeñas industrias, etc, se impone en muchos medios.

Habré proyectos científicos y tecnológicos que incidirán en el desarrollo económico y social de la comunidad. La universidad del sector cooperará en este campo, recuperar

la historia, el saber, los desarrollos, las respuestas que la comunidad genera, es tarea esencial de esta Escuela y concretar o visualizar este aporte popular comunitario es el elemento formativo, educativo a través del museo Vivo de la Comunidad.

3.6 EL MUSEO VIVO DE LA COMUNIDAD

El Gobierno Escolar se encargará de gestionar el espacio para el Museo Vivo de la Comunidad, el cual podrá estar en un aula remodelada de la Escuela, o en una habitación de la casa de un miembro de la comunidad, o en el centro parroquial o en el sindicato, o construido en un espacio cedido por el estado o por particulares. En este museo, la comunidad a partir de la Escuela, tendrá actualizada la historia del barrio, la vereda, etc., y conciencia sobre el verdadero arte popular y hará respetar la esencia del objeto y del hecho cultural popular.

El museo de la comunidad actuará en estrecha articulación con BIBLIOTECA MUNICIPAL, EL TEATRO MUNICIPAL, LAS SALAS DE LECTURA O RECREACION y, en fin con todos los espacios culturales existentes en la comunidad: círculos de lectura, talleres literarios, clubes juveniles, talleres artesanales, artísticos, etc.

3.7 ES UNA ESCUELA CON UNA NUEVA CONCEPCION FILOSOFICA Y UNA NUEVA PRACTICA PEDAGOGICA

La Escuela como proyecto cultural modifica la concepción tradicional de educación; al universalizar la educación, modifica la vida interna de la escuela porque demanda de ella una mayor acción; modifica el entorno social de la comunidad educativa y en especial de la familia que necesariamente se verá involucrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje; se enriquecerá con el aporte de toda la comunidad para la cual existe, aportando a la pedagogía elementos culturales que potenciarán la efectividad del componente técnico-didáctico de la misma, al fincar las relaciones escolares en los usos de la comunidad; retendrá por lo tanto al escolar en una escuela que es cálido reflejo de su entorno y le dará mayor oportunidad de incrementar y calificar su aprendizaje, abriendo de paso un horizonte infinito al maestro; porque lo impulsará a transformarse de mero transmisor de conocimientos, de reelaborador de éstos, en investigador y en agente movilizador del cambio y en constructor de un hombre más sensible, más humano, para una sociedad realmente amable a nuestro pueblo.

"En él aportaremos el quehacer de la comunidad transformado / en objeto cultural, o en tradición cultura"⁰; en el veremos recuperada la memoria colectiva de la comunidad que es vida y significado en todas partes: en los rostros, en los gestos, en los chistes, las anécdotas, las historias, los cuentos, la escritura en general, en la poesía popular, las copias, las décimas, los objetos de barro, en las cerámicas, en la danza: las vueltas antioqueñas, el bambuco, el pasillo, el vallenato, el currulao, el galerón, la cumbia, el mapalé, el merengue, el patacoré, el berejú, mequerule, torbellino, guabina, sanjuanero, la caña, el bunde, joropo, pasaje, etc,.

Todos estos cantos o danzas, mestizos o mulatos, han sido en el pueblo, ante todo, materia prima para un arte integral, han generado el teatro, los carnavales, las mascaradas, etc, que son expresión del alma del pueblo.

Cada una de las comunidades será artífice de este museo representativo de sus prácticas, de sus aportes, de sus luchas, porque éste se constituye en un aliento hacia el avance de la historia.

® Zabala J, Luz Elena. La Escuela como Proyecto Cultural. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Mayo de 1988.

Compararemos los museos de las diferentes comunidades; encontraremos diversidad y riqueza, diferencias étnicas, espirituales, temperamentales y veremos varias culturas, cada una de ellas grande en imaginación y destreza en soluciones. El alma de los artesanos saldrá de los grabados y de las formas de su artesanía, nos daremos cuenta de que estos artesanos, este arte, esa creación, habitan en nuestro barrio, son nuestra gente.

Evidenciaremos que en nuestra sociedad existe una tendencia a utilizar el arte popular, a fosilizarlo o folclorizarlo; por ello, EL MUSEO DE LA COMUNIDAD incidirá en esa toma de decisiones.

3.8 LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL, EL TIEMPO LIBRE Y EL TRABAJO PRODUCTIVO

El tiempo libre deberá ser utilizado por la escuela para la educación laboral de la juventud. El trabajo es una forma de descubrimiento y desarrollo de las fuerzas creativas, vitales del hombre.

El trabajo como juego no trae al niño ni al joven las satisfacciones de un trabajo productivo, la Escuela como proyecto Cultural, propiciará a partir de los proyectos

Institucionales la incorporación del estudiante al ejercicio laboral en el aprendizaje de técnicas y métodos de producción para elevar el espíritu de cooperación y la valoración del trabajo en el progreso social.

Es el trabajo medio de comunicación y auto-afirmación del individuo, es revitalizador de una posición activa en la vida, una asunción de responsabilidades que incide en la formación del espíritu cívico.

La educación laboral dirigida a satisfacer las necesidades de la comunidad a través del proyecto institucional, infunde al estudiante su interés y respeto por la labor socialmente útil, el respeto al fruto del trabajo de otros, contribuye a la generación de un sistema de valores, dentro del cual el trabajo cobra prestigio social, además de la comprensión de que el trabajo genera cultura y ésta a su vez vida, en pro del bienestar del hombre.

La Escuela como proyecto cultural deberá producir con su orientación hacia la educación y práctica laboral, un hombre sensible, interesado por la suerte de su comunidad, por la problemática de la colectividad, por las dificultades de los individuos, interesado y preocupado,

por las crisis que azotan al país y dispuesto a contribuir con su aporte reflexivo y solidario a combatir los males que atribulan la sociedad que él construye, con la acción participativa.

3-9 LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL Y LA PROFESIONALIZACION

No podrá entenderse que la meta única de la escuela como proyecto cultural, es educar para el trabajo productivo, aunque sea éste el fundamento de la socialización y humanización del individuo.

Las tareas de la escuela van mucho más lejos que aprender un oficio, éste será medio significativo en el desarrollo psico-físico social del alumno. La escuela desarrollará al individuo integralmente. Es preciso que el joven colombiano domine las bases de la cultura universal y adquiera una visión completa sobre el mundo de hoy en los aspectos socio-políticos, económicos, científicos y tecnológicos. En esa dirección, el maestro cada vez tendrá que profundizar en sus conocimientos, capacitarse en los avances de la ciencia y la tecnología y acercarse con rigor y disciplina a los desarrollos de la humanidad a través de los tiempos.

La acción fundamental de la escuela en la primera etapa, deberé combinar las dos acciones que producirán un individuo atento a su misión histórica: tener conciencia de la necesidad del trabajo, sentir amor por él y la necesidad de dedicarse al trabajo socialmente útil; de otro lado, la escuela formará la orientación profesional del joven.

La vocación se logra desde la infancia y la juventud.

La vinculación del joven a la actividad laboral de la comunidad a través el proyecto institucional, será medio para que el niño y el joven se encuentren " a si mismos'' tomen conciencia de sus capacidades y de sus posibilidades, sus gustos e intereses; para que se planteen fines acertados y para que conozcan las necesidades de su comunidad, las necesidades del futuro desarrollo de su medio y en el cual su pasión creadora incidirá significativamente.

3.10 ES UNA ESCUELA VIVA QUE INDAGA LA REALIDAD PARA TRANSFORMARLA

El trabajo investigativo: punto de partida, procedimiento obligado y producto del trabajo cultural de la escuela.

Hoy cuando comienza a plantearse que la transmisión y creación de la cultura no tiene como único epicentro el currículo escolar, que el mundo de la realidad no se abarca con lo que se explica en el aula de clase, que ya no es sólo la familia y la escuela quienes enseñan y forman, la función del maestro y su tarea investigativa se vuelvan más enormes, más complejas, más comprometedoras.

El objeto de la investigación educativa ya no es sólo la clase, el alumno, el maestro o la relación entre ellos, ahora su objeto de indagación e interpretación es también macroscópico: la realidad social. Ahora el campo desde donde se investiga no es únicamente el aula, sino la comunidad. Ahora el sujeto escolar que investiga ya no es el niño y el maestro, es también cualquier miembro de la colectividad. Ahora los paradigmas investigativos ya no devienen de un grupo científico, sino grupos de trabajo y de asociaciones de maestros, así como de grupos de base comunitaria.

Lo que este nuevo dimensionamiento de la investigación está provocando en el ser y quehacer del maestro y en la misma función de la escuela de una problematización que indaga por nuevos referentes, por nuevos sentidos, por la resolución de contradicciones y conflictos entre la vida

y la escuela, entre la teoría y la práctica, entre conocimiento común y conocimiento científico, entre autodeterminación y sujeción.

Si partimos aceptando que el trabajo investigativo en la escuela es la construcción de un proyecto político-pedagógico-cultural, en donde la realidad histórica concreta que se quiere comprender, debe conducir a la búsqueda devenida en acción, es preciso acercarnos hacia algunas formas investigativas que pase a tener una fundamentación teórica y metodológica rigurosa, posibilitan un ejercicio, la formación de una actitud y de un espíritu investigativo diferente y la opción de plantear alternativas de solución.

Una de estas orientaciones, es sin lugar a dudas, el modelo de investigación_acción participativa, como un procedimiento metodológico que indaga la realidad de la comunidad inmediata con ayuda de la misma y con el propósito de actuar sobre ella (esto es transformarla) a través de la interacción consciente, decidida y autogestionada por parte de sus miembros.

En las etapas de este proceso se parte de un diagnóstico compartido entre investigadores y miembros de la comunidad

(maestro, padres de familia, iglesia, sindicatos, asociaciones gremiales, organizaciones juveniles, etc.,) para que levanten información sobre las necesidades e intereses de la comunidad (la necesidad de una educación sexual o el levantamiento del centro de artesanías), para que identifique la población que expresa estas necesidades (las escolares o los trabajadores o vendedores de la región) y para que identifiquen los recursos locales que estén en capacidad de responder a esos requerimientos (colegios y centros de salud, casas de la cultura y centros de promoción turística).

Le sigue una etapa de planeación donde se priorizan las áreas por atender como: los grupos poblacionales a los que se dirigirán y los objetivos a alcanzar (educación de prevención contra el SIDA para adolencentes, comercialización de los productos de los arcilleros).

En la etapa de organización ya se entra en la especificación de funciones y responsabilidades en la identificación de procedimientos (colegios de secundaria en trabajos con padres de familia, talleres para asociaciones juveniles, mensajes a través de los medios de comunicación; o para el caso de los artesanos: corporaciones de turismo locales o cooperativas de

trabajadores arcilleros, para la distribución y venta) y finalmente, una etapa de ejecución y evaluación que permita examinar el impacto social , los cambios grupales, examinar el mejor nivel de vida laboral o familiar o la seguridad de la inversión.

Otro enfoque investigativo que comienza a tener gran aplicación en el sector educativo es la investigación cualitativa como proceso que pretende descubrir dinámicamente la realidad (ésto es, en sus relaciones de congruencia, convergencia, Implementariedad o contradicción), para que develando sus relaciones de causa-efecto se pueda llegar a plantear modificaciones en las variables causales (por ejemplo, modificar los factores que inciden en la repitencia y deserción escolar, o modificar las causas que conducen a una internalización y generalización de actividades de violencia). \)

Esta forma de acercamiento a la realidad exige dos condiciones: de un lado, tener una mirada de desarrollo en el tiempo, a fin de advertir si las variables en época cercana o pretérita han sido concomitantes (por ejemplo siempre que ha existido una carencia del uso personal de textos, se ha presentado mayores niveles de repitencia; o si la presencia de mensajes violentos han devenido en la

creación de pandillas juveniles). De otro lado verificando si con la intervención sobre la realidad causal, se produce alguna certeza en nuestras modificaciones sobre la realidad (en la medida en que los niños tienen acceso al libro escolar, se observan mayores facilidades para el aprendizaje y en consecuencia menores niveles de repitencia; o en la medida que transformamos los mensajes de violencia por los de convivencia, se transforman las pandillas en grupos juveniles de acción social.

En este enfoque en donde se trata de estudiar al sujeto o a los grupos, tal y como son, dentro de su realidad cotidiana, precisa que haya alguna referencia o pertenencia del investigador a la situación real y conviene que haya varios informantes para cruzar las informaciones, los resultados de las entrevistas e informes documentales, (ser maestro de una escuela donde es significativo el fenómeno de deserción o violencia, al llegar información sobre materiales que usan los niños, revistas que leen o programas de televisión que prefieren).

En forma procedimental sencilla, este enfoque requiere primero que todo, del establecimiento aprioristico de unas

relaciones basadas en la aparición simultanea de hechos a través del tiempo; en segundo lugar, del establecimiento de unos ejes de organización sobre los datos (por ejemplo, importancias que ceden el niño, el padre, el maestro, al texto, tipo y contacto que un niño tiene con el texto; o en el otro caso: valor que los jóvenes conceden a los héroes desde la edición, rituales que aplican como extensión de heroísmo). En tercer lugar, y ligada a la necesidad de predecir y explicar, se llega a la fase de enunciar principios y relaciones que concluyen en la intervención sobre las variables causales.

Una metodología de la investigación educativo- cultural, busca en todo momento elevar la participación de la comunidad mediante el estímulo a la ACCION, la REFLEXION sobre ésta, antes de retornar de nuevo a la ACCION.

3.11 ES LA ESCUELA QUE SE ERIGE SOBRE BASES DEMOCRATICAS

Hablar de la Escuela como Proyecto Cultural, es referirnos a una educación en la democracia y desde allí, a las relaciones del "poder" y la "autoridad" y a la recuperación de la escuela como centro dinamizador de las potencialidades y posibilidades de transformación del barrio, la comuna, la vereda, la ciudad, etc.,.

3.12 LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL FORMA LA DEMOCRACIA

Cuando pensamos en las relaciones Escuela- Comunidad en una sociedad que requiere de una auténtica ampliación de la democracia en cuya búsqueda se han comprometido diferentes sectores y fuerzas sociales, el Gobierno escolar adquiere el carácter de elemento clave en la transformación de una escuela en el marco de un proyecto pedagógico que tenga como eje una educación en la democracia.

9

Pero la educación en la democracia, no es un problema formal que se resuelva de manera simplista reproduciendo en la escuela modelos que reclaman derechos, pero que no dan oportunidad de ejercerlos, que hacen de la participación u ejercicio aislado de poder, y de la cultura, un instrumento de dominación.

De allí que algunas prácticas pedagógicas orienten su esfuerzo hacia la creación de formas democráticas que se agoten en la constitución y el ejercicio de un gobierno escolar en el que los niños y los jóvenes practican una simulación de lo que precisamente se debe transformar.

Es preciso profundizar y elevar el sentido de la democracia siguiendo las tres direcciones básicas: la posibilidad, la igualdad, y la racionalidad y comprometiéndose en la transformación de sus categorías fundamentales: represión, representación, mediación, negociación, y participación.

En este sentido la educación en la democracia, es algo vivencial porque implica transformaciones en las formas de vida escolar y comunitaria al hacer posible la conquista de unos derechos, de una organización y de la capacidad de crear y desarrollar cultura y no sólo consumirla.

La tarea de impulsar y lograr la transformación de la escuela para que ella constituya un espacio y un tiempo apropiado para la formación en la democracia corresponde en primer lugar al gobierno escolar. Por esta razón su conformación rebosa los muros de la escuela, su administración formal, los agentes educativos tradicionales y se suscribe en la comunidad misma, en busca de la democracia participativa y de un auténtico desarrollo educativo y cultural como propósito central de un proyecto pedagógico, resultado de la acción de verdaderos sujetos sociales. Podría decirse que es el principio de una universalización de los agentes

educativos y de la construcción de una nueva escuela y una nueva pedagogía.

De aquí que el gobierno escolar se constituya en punto de partida y de llegada en la construcción de una nueva:

"hegemonía" como eje de nuevas prácticas en la comunidad y en la escuela.

Por ésto, en el gobierno escolar se incluyen directivas, maestros, estudiantes, padres de familia, organizaciones cívicas y populares, artísticas, artesanos, universidades, periodistas y organizaciones no gubernamentales como representantes de un esfuerzo conjunto para lograr una nueva escuela, el fortalecimiento de la organización comunitaria y construcción de un hombre pleno de los valores que en el futuro le abran la posibilidad de aspirar por su alto grado de humanismo y sentido de justicia, al poder.

3-13 COMO ENTENDER LA CONTRIBUCION DE LA ESCUELA AL PROCESO DE DEMOCRATIZACION

Para comprenderlo se parte de considerar cinco categorías ineludibles cuando se habla de democracia:

3.13.1 REPRESION

Tanto física, moral y económica contra las personas como individuos, como pueblos, o como sectores sociales específicos; como violación de derechos de individuos, o como violación de derechos de colectividades.

Cabe preguntarnos:

Se ejerce represión en la escuela ?

De que tipo ?

Contra quienes ?

Existe violación de los derechos en la escuela?

Que hacer para que no haya represión en la escuela ?

3.13.2 REPRESENTACION

Es preciso profundizar y elevar el sentido y práctica de la democracia. Desde la escuela se deberá concretar el ideal realmente democrático de que los representantes

representen a los representados. Es decir, que cualesquiera sea la forma de representación de los estudiantes, de los maestros o los padres de familia, en la escuela, tras el voto y bajo la representación esté el poder de la comunidad estudiantil representada, de los maestros, de los padres o de la comunidad en general.

Cómo elegir entonces representantes de los estudiantes, de los profesores, de los padres de familia en los distintos organismos escolares?

Qué se requiere para lograr una representación auténtica ?

Cómo lograr una verdadera representación de las organizaciones comunitarias en el gobierno escolar ?

Para la escuela como proyecto cultural es necesaria la creación de interlocutores para el estado. Nada más edificante que una sociedad en donde existe comunicación, comunidad de interés, acción colectiva en la solución de problemas y dificultades.

3.13.3 MEDIACION

Se trata de reconocer los intermediarios del pueblo, sus mediadores, y las instancias de esa mediación.

Tradicionalmente los niños y los jóvenes no han tenido instancia de mediación en la escuela y solo en ocasiones actúan como tal los padres de familia.

Qué mediación requieren los niños y jóvenes frente al maestro, frente a las directivas de la escuela, a sus padres, a las autoridades civiles y al poder local ?

Qué instancias de mediación deben crearse en la escuela ?

3.13.4 NEGOCIACION

Para saber como anda la democracia, es necesario saber como anda la negociación individual, social y nacional. Esta capacidad de negociación se desarrolla desde la escuela y por ésto debemos preguntarnos:

Cuales son los espacios de negociación que existen en la escuela ?

Cómo se negocian o "transan" situaciones de conflicto en el aula, en la escuela, con los padres de familia, con las organizaciones locales ?

Estamos educando en la negociación ?.

3.13.5 PARTICIPACION

Esta es una categoría fundamental para el análisis del proceso de democratización y de la democracia, tanto a nivel de un país como de una determinada institución.

La participación implica una relación entre individuos que son conscientes de sus actos y que comparten determinadas metas de conducta y acción. Para que sea eficaz y auténtica, esta participación necesita plantearse como entre iguales, pues las diferencias de preparación formal o académica, prestigio, antigüedad o jerarquía, que de suyo existen, quedan equilibradas por el factor de propósito común. La relación de sujeto a sujeto que está en la esencia de la participación, significa mutuo respeto, tolerancia, entendimiento, pluralismo, comunicación e identidad de propósito. Y así pensada, la participación es una actitud vivencial que satura todos los aspectos importantes de la personalidad y la cultura.

3.14 ES UNA ESCUELA QUE FORMA UNA JUVENTUD REFLEXIVA E INDEPENDIENTE, CRITICA Y AUTOCRITICA

Por lo tanto, en esta escuela se crean nuevas actitudes tanto por parte del maestro como de los niños y los padres de familia que posibilitan a unos y otros, pasar gradualmente de una posición de autoridad a una de participación e igualdad, ampliar al ámbito de la participación; crear y respetar las propias normas que establezcan los estudiantes, guiar y no imponer sus puntos de vista, tener una actitud de apertura hacia los demás, impulsar la crítica y la autocrítica.

Se tiene claro que el punto de partida es el niño o el joven, tal como son. Cuando se habla de partir del niño, se quiere decir que él viene de un medio, de una realidad determinada que lo ha marcado, donde las relaciones familiares y sociales que viven, no son quizá las más democráticas y por eso al llegar a un ambiente escolar transformado, de libertad y justicia, va a vivir la posibilidad negada en su hogar.

De allí que partir del niño y el joven, signifique también el compromiso de la escuela como un todo, para identificar

las necesidades de su zona de influencia, dejarse permear por ellas e integrarlas a su cotidianidad y buscar de manera colectiva y organizada transformar las condiciones existentes. Esta es la característica fundamental de la Escuela como Proyecto Cultural Comunitario.

Quién va a ponerse al frente de todo esto ?

Sin lugar a dudas, la tarea de impulsar y lograr la transformación de la Escuela, le corresponde al Gobierno Escolar.

3.15 EL GOBIERNO ESCOLAR

Cada escuela colombiana deberá ser obra de su comunidad; por tanto, será gobernada por el director o rector de la

escuela o colegio y por un consejo que represente las organizaciones de:

Los maestros.

Los estudiantes.

Los padres da familia.

La acción comunal o la junta cívica del barrio.

La Iglesia.

Los Artistas.

Los Organismos no Gubernamentales.

Los Periodistas.

La Universidad efel sector.

Otros. (que a juicio de la escuela sean necesarios).

Estos representantes serán elegidos por el Director, los maestros y los estudiantes de cada escuela entre ternas que representen las agremiaciones y entidades o instituciones que constituirán el gobierno escolar.

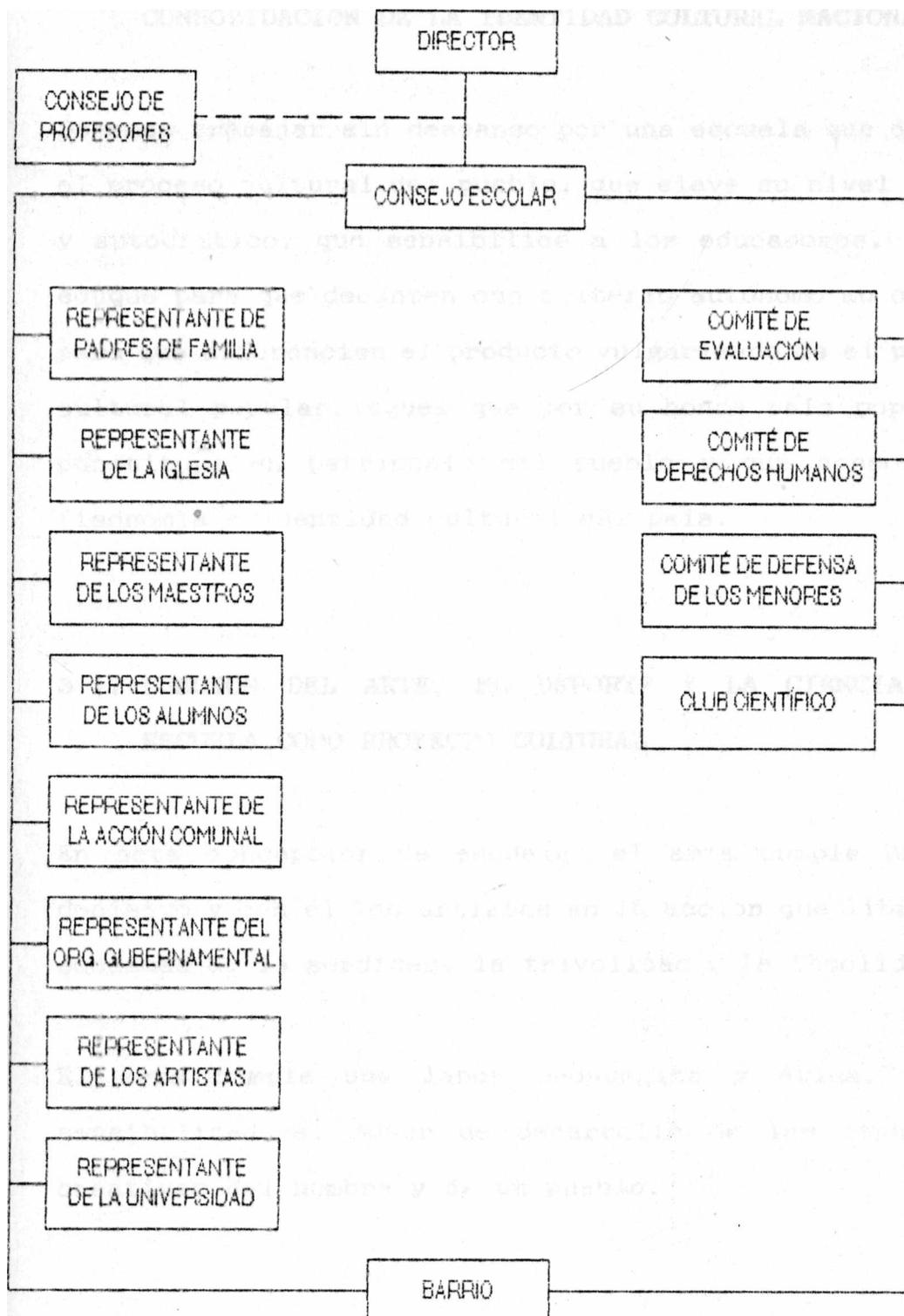
El coordinador del gobierno escolar, será el director de la escuela.

Pero además del consejo el gobierno escolar estará constituido por los comités asesores y/u operativos que el consejo decida crear de acuerdo con las características y

necesidades de la escuela, principalmente en cuanto al desarrollo del proyecto se refiere. Dentro de los comités deberán crearse los de evaluación, defensa del menor y de derechos humanos.

En este sentido, la escuela se transforma en el centro dinamizador de las potencialidades de la comunidad para su desarrollo educativo, cultural y socio-económico.

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO ESCOLAR



3.16 LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL CONTRIBUIRA A LA CONSOLIDACION DE LA IDENTIDAD CULTURAL NACIONAL

Debemos trabajar sin descanso por una escuela que dinamice el proceso cultural del pueblo, que eleve su nivel crítico y autocrítico, que sensibilice a los educadores, que los eduque para que decanten con criterio autónomo su cultura, para que diferencien el producto vulgarizado de el producto cultural popular, aquel que por su honda raíz popular se constituye en patrimonio del pueblo y que consolida la fisonomía e identidad cultural del país.

3.17 FUNCION DEL ARTE, EL DEPORTE Y LA CIENCIA EN LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL

En esta concepción de escuela, el arte cumple un papel decisivo y con él los artistas en la acción que libere a la sociedad de la sordidez, la frivolidad y la insolidaridad.

El arte cumple una labor pedagógica y ética, función sensibilizadora, motor de desarrollo de las capacidades creativas del hombre y de un pueblo.

El Arte, el Deporte y la Ciencia tienen un componente pedagógico y educativo y deberán ocupar el puesto que lee corresponde por la gran riqueza espiritual y humanística que encierran, por esa gran fuerza intaegradora que los identifica y ese aliento hermanador que comportan.

Y porque el Arte es revelador y enriquecedor de la existencia del hombre, tendremos que hacerlo parte viva de nuestra vida cotidiana y núcleo generador del proceso social.

A su vez el deporte se integrará como actividad normal y generalizada en la sociedad, en tanto que parte vital al crecimiento individual y al fortalecimiento de la solidaridad y expansión en cada comunidad.

Los conocimientos que nos brinda la ciencia serán el fundamento y motor para la elevación de nuestra capacidad de propuesta y formulación de opciones técnicas y de otra índole que nos conduzcan al logro de mayores niveles de bienestar.

Nos ayudará a proteger de una manera eficaz y a utilizar los recursos naturales, a participar de una auténtica reforma agraria, a hacer empresa y producir, a administrar

mejor los recursos de que disponemos y a conocer su real función y utilidad.

3.18 LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL Y SU INCIDENCIA EN LA POLITICA CULTURAL NACIONAL

La crisis de participación efectiva de la comunidad en el desarrollo social que vive el país, es en parte producto de una ausencia de criterio nacional, de una débil asunción por parte del país, del papel que cumple la cultura en la humanización de la sociedad, en la elevación del nivel espiritual de un pueblo, en el rescate de los valores y por tanto, en la erradicación de anticulturas generadas, introyectadas o creadas en el tiempo y que lesionan la dignidad de nuestro pueblo.

Tendremos que revalorar y dimensionar la función objetiva, trascendente de la cultura y aportar los recursos necesarios al logro de la elevación del nivel cultural de los Colombianos. Valorar la función de la cultura en la acción que libere a la sociedad de los males que la atribulan y consolidar el ideal de ver a Colcultura convertida en una Institución Coordinadora Nacional de los proyectos culturales que genere el país a través de las

regiones, dinamizadora de los procesos de investigación cultural e histórica, de organización social, participación comunitaria a nivel nacional, coordinadora de planes para la difusión de las culturas regionales y gestora de acciones internacionales que hermanen a Colombia con otras naciones, otros pueblos, especialmente nuestra América Latina y el Caribe, para abrirle paso al ideario Bolivariano, articuladora de las acciones culturales que desarrolla el país total a través de los proyectos institucionales culturales de las escuelas y la comunidad de su entorno, en el desarrollo de la filosofía Escuela como Proyecto Cultural de servicio comunitario.

Consideremos que en esta etapa del desarrollo cultural que vive el país y de nuestra problemática, se precisa de una fuerte relación entre los fines y principios que deben existir entre Educación y Cultura pues nuestra tarea imperativa es hacer de esta relación una esencia de la vida cotidiana nacional. La Cultura debe ocupar todo espacio de la vida del pueblo Colombiano y su defensa debemos sembrarla, hacerla conciencia, a través de la educación, para que sea imperecedera.

De allí que trabajar mancomunadamente en la búsqueda de los mismos fines y a partir de una estrategia que valore la

concertación nacional en cuanto a planes y programas culturales, cobra hoy toda significación.

Desde 1.988 el Ministerio de Educación ha venido dando los pasos hacia la conformación de un Consejo Nacional de Educación y Cultura que represente a las diversas comunidades regionales en materia educativa-cultural. De igual manera se ha convocado a los Artistas de todo el país para la selección de sus representantes. Este consejo Nacional será el principal promotor de la Escuela como Proyecto Cultural, y deberá contar en primera línea con Colcultura como Entidad Rectora del campo.

La Escuela como Proyecto Cultural, deberá generar entre otros, un gran Movimiento Nacional de Artistas Populares y Aficionados a la Música, una red Nacional de Museos vivos de la Comunidad (que contribuya a conservar, decantar y recrear la cultura regional y Colombiana, que cree conciencia de los valores culturales de cada una de las regiones del país), una Red Nacional de Grupos de Teatro, apoyo o consolidación de Escuelas de Danzas Populares, clásicas en las regiones; escuelas o talleres nacionales de Animadores Culturales, Promotores o Instructores de Arte, acciones nacionales en cuanto a la educación en el campo de la plástica, los clubes de la juventud, dado el espacio que

la nueva reglamentación del currículo ofrecerá para hacer realidad los proyectos culturales a partir de la Escuela en su nueva Filosofía autogestionaria.

3.19 LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL Y LA ZONA URBANA

La Escuela Urbana, deberá sembrar de posibilidades, de alegría, de creatividad, de espíritu visionario, ese espacio que la sociedad nos ha dejado en la responsabilidad de formar un Colombiano que despierte la sensibilidad y el amor por Colombia que tanto requiere nuestra circunstancia histórica.

3.20 LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL Y EL CAMPO

Nuestro campo Colombiano es potencialmente una esperanza en el desarrollo nacional; educar al campesino para que asuma consciente y reflexivamente su misión histórica, para que participe en el desarrollo de su comunidad, deberá ser tarea de esta Escuela como Proyecto Cultural que vuelva al campesino trabajador, a los artistas populares y a los artesanos, la confianza en un trabajo heredado por tradición, convirtiéndolo en fuente de su propio desarrollo y bienestar; que recupere y divulgue las expresiones

populares, que amenazan extinción, para el enriquecimiento y preservación de nuestro patrimonio cultural.

3.21 LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL UNA CAUSA NECESARIA

La Escuela como Proyecto Cultural es para nosotros una causa necesaria al futuro de Colombia, porque es la causa de la recuperación de esos valores necesarios, es la causa de la construcción del tmmatismo hacia la justicia social; la causa de la consolidación de nuestra nacionalidad hacia la superación de los problemas que vive nuestro país.

Asumamos junto el surgimiento de esta Escuela en el seno de nuestra sociedad. Somos concientes que la concreción de este proyecto lleva su tiempo, pues como dijimos al principio, es una siembra para el futuro.

3.22 DE LAS NORMAS Y REGLAMENTOS PARA LA CONSOLIDACION DE LA ESCUELA COMO PAROYECTO CULTURAL

Las normas y los reglamentos que rigen en la actualidad el sistema educativo en el país se inspiraran para su cambio progresivo, en la experiencia cotidiana de la nueva

.dinámica, de., cambio adoptada por el gobierno Nacional y el Ministerio de Educación.

Desde este momento en Colombia quedan subordinados los aspectos normativos a las exigencias que plantea la instauración de la Escuela como Proyecto Cultural, todos quedamos en la obligación de incidir activamente en estos cambios y a explorar al máximo nuestra capacidad creativa, de comprensión y adaptación, por el logro de una sociedad en la cual reinen los sueños, la alegría y la esperanza.

4. LA ESCUELA PEDRO ESTRADA UN PROYECTO CULTURAL

COMUNITARIO

CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y CULTURAL

4.1 GEOGRAFICO

La Escuela Urbana "Pedro Estrada G." se encuentra ubicada en el Núcleo de Desarrollo Educativo 0401 del Distrito Educativo 04 - Valle de Aburra Sur - Barrio San Fernando del municipio de Itagui (sona industrial).

4.2 HISTORICO

La institución tomó su nombre de un insigne personaje, varón de excepcionales dotes de virtud, inteligencia y generosidad. Fue uno de los más ilustres hijos de Itagui, quien hizo posible la construcción del local donde funciona la escuela que lleva su nombre.

Cabe destacar que no fue ésta la única institución beneficiaria. La Iglesia le reconoció sus valores, entregándole las órdenes del Santo Sepulcro y de San Silvestre. Fue además un hombre de empresa, comerciante de café, cofundador de la Suramericana de Seguros, del BIC, etc.

4.3 CARACTERIZACION SOCIAL

Se trata de un grupo social de clase baja con una alta densidad de población infantil-juvenil; con un porcentaje de morbimortalidad bastante considerable.

Esta población esté conformada en su gran mayoría por migrantes del suroeste Antioqueño y un porcentaje de comerciantes que acuden al mercado central mayorista del Departamento, provenientes de los diferentes municipios de Antioquia. Hacen también parte de la población, un núcleo considerable de gitanos que han influido a su manera sobre la población.

La población de mayor porcentaje (niños y jóvenes), presentan una escolaridad correspondiente al nivel de Básica Primaria. El nivel de Básica Secundaria y Media Vocacional, deben cursarlo fuera de su entorno inmediato. Los padres son alfabetas en su mayoría. A los gitanos se los considera analfabetas funcionales, ya que no se mezclan pero tampoco tienen escuela propia y no solicitan el servicio educativo.

Respecto a la vivienda, ésta es sólida (de material), en obra negra la mayoría, con sala, habitaciones,

cocina-comedor y servicios; a veces compartida. Las fábricas son locales gigantes, bien adecuados y de gran capacidad operativa. La Central Mayorista, tiene idéntica conformación y se encuentra aislada como unidad cerrada aparte de las viviendas. Existe una capilla de Religión Católica.

Se cuenta además con una Inspección de Policía contigua a la Escuela.

Respecto a la salud : en general la población que asiste a la escuela, presenta un buen nivel de salud e higiene, aunque existen algunos problemas de salud oral; la población infantil que no asiste a la escuela presenta características de morbimortalidad preocupantes.

La población en general, para estos casos se asiste del Seguro Social y otros Centros de Salud ubicados fuera del entorno inmediato. Atentan contra la salud de adultos y jóvenes, la presencia en abundancia de bares y cantinas o graneros mixtos que expenden licor. Bandas de vagos no muy frecuentes que usan y expenden droga.

De igual manera los centros de prostitución, con la consabida amenaza de enfermedades venéreas.

Respecto a la recreación : Para estos efectos existe una cancha de fútbol, un pequeño parque cerca a la Iglesia, dotado de unas pocas bancas destinadas al descanso. En la mayor parte de las casas hay televisión; debido a la insuficiencia de escenarios deportivos, niños, jóvenes y adultos se ven precisados a realizar el deporte en las vías públicas, el microfútbol y juegos tradicionales.

4.3.1 CONDICIONES AMBIENTALES

El sector cuenta con zonas baldías y amplias calles, con buen aseo general en las mismas y en los frentes de las Casas; la presencia de la quebrada Doña María con olores muy desagradables, producto del desagüe de empresas del sector y de las basuras y escombros que son arrojados a su lecho; igual cosa sucede con el río Medellín y su consabida contaminación. El agua de uso doméstico es limpia, garantizada por las Empresas Públicas de Medellín, la energía es suficiente y existe en general un buen alumbrado público.

El aire se siente muy contaminado por la presencia de humo de las chimeneas de las empresas, así como del emanado de los mofles de los vehículos, especialmente de tipo diesel.

4.3.2 SITUACION GENERAL DE LA FAMILIA

Por las condiciones del medio, hay una descomposición general de la familia, la pareja separada y los hijos con alguno de los padres, generalmente con la madre quien tiene que vivir asociada a otras familias en una casa de inquilinato o bien arrendando partes de su casa con el fin de sufragar los gastos. Esta razón hace que tanto las esposas tengan que recurrir a un nuevo compañero o a la prostitución, como los niños dedicar parte de su tiempo al rebusque de la subsistencia, ya sea haciendo mandados o realizando algunas ventas en la calle o en los buses o en otras actividades como cuidando carros o lavándolos.

4.3.3 NIVEL DE ACCESO A LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Por tratarse de un poblado que esté cerca de arteria vial (Avenida Guayabal), tiene un transporte muy ágil y oportuno. Existe un buen servicio telefónico residencial y público, radio en todas las casas y televisión en la mayoría y cerca del sector oficina de correos .

4.3.4 NIVELES DE PARTICIPACION

Existe la Acción Comunal, Sucursal del I.C.B.F., la Escuela de Padres. Todos los profesores pueden hacer tutoría de estos programas.

4.4 CARACTERISTICAS CULTURALES Y RECREATIVAS

Los padres de familia cumplen deficientemente con su papel de primeros educadores de los hijos, debido a la desintegración familiar y al poco tiempo para dedicarles en razón del trabajo; sin embargo se nota gran interés en la organización de la Escuela de Padres . Se nota cuidado en el aseo personal de los niños y un especial interés de integración, lo cual ocurre también en los padres de familia. No existe memoria cultural del Barrio.

4.4.1 CREENCIAS

Población católica en su mayoría, con presencia de grupos protestantes, adventistas, pentecostales y otros.

Las personas del barrio son afables, honradas e interesadas en las presentaciones culturales tanto en la escuela como fuera de ella. Creen en el trabajo como la forma de salir adelante. Consideran la escuela como la

institución que les permite salir del atraso. Son colaboradores con la escuela. Los hijos aprenden de los padres algunas cosas de su labor cotidiana (mercánica, comercio, hilados, carteras etc.).

4.5 NECESIDAD DE FORMACION DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO POR EL PROYECTO : LA ESCUELA PEDRO ESTRADA UN PROYECTO CULTURAL COMUNITARIO

La escuela cuenta con una directora y dieciocho educadoras dispuestas a recibir el entrenamiento previsto para que en asocio de promotores y expertos de la Dirección de Extensión Cultural de la Secretaría de Educación del Departamento, se implemente este ambicioso proyecto.

Además algunos padres de familia, vecinos y los estudiantes de la escuela que serian también usuarios de la capacitación.

La comunidad demanda recreación, deporte en diversas modalidades y cultura.

En recreación se requiere un parque para los niños y otro para descanso y tertulia de los ancianos; placas

polideportivas para microfútbol, baloncesto, voleibol, tenis de mesa; planta física para biblioteca; Juegos de mesa etc.; casa de la cultura, centro médico y odontológico para niños y adultos, teatro, estudiantina, tuna, agrupaciones musicales, títeres etc.;recuperación de la memoria cultural del barrio y cooperativa escolar.

4.5.1 RESPECTO DE LA OFERTA

La escuela cuenta con espacios que permiten desarrollar varias de las acciones propuestas en el plan y se pueden complementar con los espacios baldíos, propiedad del municipio, que existen en el barrio.

Todo lo anterior manifiesta la imperiosa necesidad de convertir la Escuela Pedro Estrada en un proyecto cultural comunitario.

Esta propuesta ya cuenta con factibilidad institucional, social, legal y política; respecto a la factibilidad, ésta deberá contar con el municipio, el Departamemnto y las empresas que operan en el sector, además de los propietarios del barrio.

4.6 AREAS PROBLEMA

Dentro de las áreas problema identificadas en el diagnóstico, se pueden referir las siguientes :

4.6.1 SALUD

Los componentes referidos al problema de la salud, se identifican como la falta de : un centro de salud; servicio médico y odontológico; suministro de drogas; y de un ambiente más adecuado .

Como posible solución a este problema se debe buscar la adecuación de una unidad médico- odontológica en la escuela, que permita a la comunidad beneficiarse del servicio.

4.6.2 RECREACION Y OCIO PARA LOS ANCIANOS

Los componentes de este problema, señalan la falta de : escenarios deportivos; entrenadores; patrocinadores; organizadores; falta de espacios adecuados; recreacionistas; sensibilidad de los estamentos de la comunidad y de un asilo.

Para solucionar el problema de recreación, la administración municipal deberá construir parte de los escenarios deportivos, mientras que la escuela y la comunidad aportarán el resto.

El parque para los ancianos permitirá a los jubilados y a otros descansar y compartir sus experiencias y establecer sus tertulias.

4.6.3 AREA SOCIAL

Se identifican como componentes de dicha área, los siguientes : expendio y uso de alucinógenos, inseguridad, descomposición familiar, prostitución, casas de lenocinio, violencia, quiebra de valores, crisis moral.

Con respecto a este problema, se irán enfrentando con la participación del I.C.B.F., la Escuela de Padres, la Unidad Médico- odontológica, la Inspección de Policía y la Parroquia; además con el aporte del P.N.R., el Plan de Resocialiaación, el Plan de Reinserción y otros similares.

4.6.4 NUTRICION

Como componentes del mencionado problema se identificaron:

el desempleo, la ignorancia sobre el balance nutricional, ignorancia sobre recursos alimentarios y la pobreza.

Este problema sobre la nutrición se puede aliviar: reforzando el restaurante escolar, estableciendo la huerta casera, con cultivos hidropónicos y otros como la cria y consumo de pequeñas especies.

4.6.5 MEDIO AMBIENTE

Se han identificado como componentes del problema : la existencia de fábricas; empresarios inconsecuentes; personas afectadas; la presencia de la quebrada Doña María; el rio Medellin y el flujo vehicular.

Las condiciones ambientales pueden mejorarse instando a las empresas a instalar equipos de tratamiento de humo y residuos, tal como lo establece el Inderena.

4.6.6 EDUCACION

Se detectaron como componentes referidos a este problema: la falta de establecimientos educativos; falta de plazas; la congelación de nómina del magisterio; marginados de la educación; mortalidad académica y deserción, estudiantil.

Para solucionar este problema, el plan más ambicioso se denomina "La Escuela Pedro Estrada un Proyecto Cultural Comunitario".

4.7 RECURSOS NATURALES

Derivada del sector, hay una gran contaminación del aire y del agua (Río Medellín y quebrada Doña María); pero en los servicios públicos, el agua servida es abundante y limpia. Existen zonas verdes aptas para la adecuación de parques y zonas de recreación o arborización.

4.8 ASPECTO LEGAL

El barrio reúne todos los requisitos legales exigidos por planeación municipal de Itagüí, municipio al cual pertenece.

4.9 ASPECTO POLITICO

Agrupado en torno a partidos políticos como el liberal, conservador y de izquierda. Los jefes políticos solo

aparecen en época de elecciones y rara vez para dar cumplimiento a las promesas hechas en campaña.

4.10 ASPECTO EDUCACIONAL

Existe una cobertura de aproximadamente el 90% para la educación Básica Primaria. No existe en el barrio, establecimiento alguno de bachillerato, ni oficial ni privado. Se considera si, que la población del barrio es alfabeta en un 90%.

4.11 MEDIO DE LA ACTIVIDAD - COMPONENTES

4.11.1 PROVEEDORES

La escuela dispone de planes y programas curriculares elaborados por el Ministerio de Educación Nacional, Secretaría de Educación y Cultura del Departamento. Existen además planes curriculares (anual y de unidad), elaborados por los educadores; pero que en realidad no consultan las necesidades e intereses del medio. Dispone la Escuela de recursos didácticos y de personal docente suficientes.

4.11.2 SOCIO-POLITICO

Existen^ ADIDA, El Concejo Municipal, La Asamblea Departamental, La Asociación de Padres de Familia, y un comienzo de Asociación de Exalumnos.

4.11.3 TECNOLOGICO

Existe en el barrio, antena parabólica y en la Escuela televisión, equipo de sonido, grabadora, betamax.

4.11.4 CONSUMIDOR

La demanda es mayor que la oferta. El producto entregado por la Escuela no es el esperado por la comunidad.

4.12 ESTRATEGIAS

4.12.1 DIRECCION

No existe un Plan Institucional de Desarrollo Estratégico; solamente un Plan de Desarrollo Operativo (a un año).

Aún no se ha integrado el Comité de Planeamiento y Evaluación Institucional.

4.12.2 COORDINACION

Existe una coordinación de disciplina, en forma rotativa.

No existen ni coordinación académica, ni de área.

4.12.3 EJECUCION

Existe un Plan Institucional (Operativo), unos planes curriculares, de curso o anual y de unidad, que son elaborados y ejecutados por la Dirección, el profesorado y los alumnos.

4.13 INTERESES ESPECIFICOS DE LA COMUNIDAD LOCAL

Para identificar estos intereses se aplicó el siguiente instrumento :

4.13.1 ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA Y DEMAS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA PEDRO ESTRADA

Le solicitamos el favor de responder esta encuesta con el fin de concluir una Monografía de grado en la Universidad de Antioquia, sobre la Escuela Pedro Estrada.

Lea cada pregunta cuidadosamente y marque una X sobre la respuesta que usted eligió.

1. Cree usted que es importante la comunicación entre padres de familia ? SI _____ NO _____

2. Cree usted que es importante la comunicación entre padres e hijos ? SI _____ NO _____

3. Cree usted que es importante la comunicación entre los padres de familia y los hijos ? SI _____ NO _____

4. Le gustaría asumir su papel en la educación de sus hijos ? SI _____ NO _____

5. Le gustaría aprender algunas cosas de la escuela ? SI _____ NO _____

6. De las siguientes actividades, señale en las primeras casillas, cuáles sabe y en las segundas, cuales le gustaría practicar :

SABE

LE GUSTARIA SABER

A. Música _____

A. _____

B. Danzas _____

B. _____

C. Artes _____

C _____

D. Teatro _____

D. _____

7. Qué instrumento musical sabe tocar ?

8. Qué ritmos musicales sabe bailar ?

9. Le gustan :

A. La cerámica ? SI _____ NO

B. La ebanisteria ? SI _____ NO

C. La mecánica de carros ? ... SI _____ NO

D. La huerta casera ? SI _____ NO

E. Otros ? (Cuáles).

10. Qué deportes practica o desearla practicar ?

PRACTICA DESEARIA PRACTICAR

A. Fútbol _____ A. _____

B. Baloncesto _____ B,

C. Voleibol _____ C.

D. Microfútbol D.

E. Atletismo _____ E.

F. Aeróbicos _____ F.

G. Otros (cuáles)

11. Tiene en su casa espacio para organizar una huerta
casera ? SI _____ NO _____

12. Si no tiene espacio, le gustaría organizar una huerta
hidropónica ?SI _____ NO _____

13. Tienen en su barrio una brigada de la salud ?.....
..... Si _____ NO _____

14. Le gustaría que en su barrio se organizara una
brigada de la salud ? SI _____ NO _____

15. Tienen en su barrio una brigada ecológica ?
..... SI _____ NO _____

16. Le gustaría que en su barrio se organizara una
brigada ecológica ? SI _____ NO _____

17. Le gustaría pertenecer a la brigada ecológica de su
barrio ? SI _____ NO _____

18. Le gustaría aprender la técnica de :

A. La soldadura eléctrica ? . SI _____ NO

B. Arte Francés ? SI _____ NO

C. La culinaria ? SI _____ NO

D. La marquetería ? SI _____ NO

E. El pirograbado ? SI _____ NO

F. La tarjetería ? SI _____ NO

G. El repujado ? SI _____ NO

H. Otros ? (cuáles)

19. Estaría interesado (a) en aprender cómo se organiza
una microemp'resa o una famiempresa ? SI _____ NO _____

20. Le gustaría participar en la recuperación de la memoria cultural de su barrio ? SI _____ NO _____

21. Conoce algunos personajes típicos de su barrio ?
..... Si _____ NO _____
(cuáles) _____

22. Conoce algunos mitos o leyendas de su barrio ? ...
..... SI _____ NO _____
(cuáles) _____

23. Cuáles de los siguientes juegos se practican en su barrio :

A. Tute SI _____ NO _____

B. Parqués SI _____ NO _____

C. Poker SI _____ NO _____

D. Billar SI _____ NO _____

E. Pirinola SI _____ NO _____

F. Guerra SI _____ NO _____

G. Golosa SI _____ NO _____

H. Dominó SI _____ NO _____

I. Bolas SI _____ NO _____

J. Trompo SI _____ NO _____

K. Cometas SI _____ NO _____

L. Escondite SI _____ NO _____

M. Otros (cuáles) _____

24. Le gustaría que su barrio permanezca siempre
organizado y limpio ? SI _____ NO _____

25. Le gustaría que en su barrio se organizara una
Sociedad Local de Mejoras Públicas ?
..... SI _____ NO _____

26. Si su respuesta es afirmativa, le gustaría pertenecer
a dicha sociedad ? . SI _____ NO _____

27. Le gustaría que en su barrio se formara un grupo

cívico de ayuda a niños y ancianos ? SI _____ NO _____

28. Le gustaría que su barrio tuviera mensualmente un mercado popular ? SI _____ NO _____

29. Le gustaría que sus hijos cursaran el bachillerato en el mismo barrio SI _____ NO _____

30. Cuáles son las necesidades más sentidas en su barrio

A. Salud _____

B. Seguridad _____

C. Vivienda _____

D. Nutrición _____

E. Alumbrado _____

F. Trabajo _____

Q. Aseo _____

H. Deporte _____

I. Acueducto _____

J. Educación _____

K. Medio ambiente _____

L. Otros _____

4.13.2 ANALISIS DE LA INFORMACION

De la información obtenida de los padres de familia podemos precisar lo siguiente : Total de encuestas repartidas : 100 (cien).

Las preguntas de mayor interés fueron las siguientes :

Respecto a la comunicación, preguntas 1 a 3, un 75% respondió positivamente.

Como educadores de sus hijos, un 60% responde positivamente.

En cuanto al interés por vincularse a la escuela, un 73% responde positivamente.

En lo referente a su bagaje cultural, 5.75% en promedio dicen tener habilidades en las actividades propuestas; y respecto a sus preferencias, el 29% responden positivamente.

En cuanto a artes y oficios, la respuesta es positiva en un 37%.

El aspecto deportivo arrojó un 15% de personas que practican algún deporte y un 12.6% de personas que desearían hacerlo.

En lo referente a la recreación, un 49% respondió en forma positiva .

En otros aspectos, tales como : la huerta hidropónica, 51% responden afirmativamente y un 15% manifiestan interés por la huerta casera.

Un 84% de la muestra, prefiere tener organizada una Brigada de la Salud.

Con respecto a la organización de la Brigada Ecológica, un 84% responden positivamente y un 70% dicen estar interesados en pertenecer a la misma.

En cuanto al conocimiento de la organización de la famiempresa y la microempresa, se muestra interesado un 67% de la muestra.

Un 58% de la muestra, manifiesta su interés por participar en la recuperación de la memoria cultural de su barrio.

En cuanto a la organización y buena presentación del barrio, un 66% responde afirmativamente.

El aspecto de organizar una Sociedad Local de Mejoras Públicas, fue respondido en forma positiva por un 83% y se manifiestan interesados en pertenecer a ella, un 59%.

En lo referente a la formación de un Grupo Cívico, un 84% responde afirmativamente.

El aspecto relacionado con la organización de un Mercado Popular en el barrio, es respondido en forma afirmativa por un 84%.

Un 79% respondió positivamente lo referente a tener el bachillerato en el mismo barrio.

Los otros Ítems no se descartan y por el contrario aparecen tenidos en cuenta (con un grado de interés menor), en el instrumento aplicado.

Antecede a estos proyectos un trabajo de práctica realizado durante un año, que nos permitió estar en contacto con padres de familia, estudiantes y profesores de la institución, y conocer más de cerca sus necesidades y aspiraciones, de modo especial deseo de vincularse a su escuela, lo cual marcó la pauta para canalizar todo ese potencial humano a través de este proyecto, de tal manera que la escuela esté abierta a todo su entorno y viviendo esta nueva realidad.

5. PROPUESTA

5.1 LA ESCUELA PEDRO ESTRADA UN PROYECTO CULTURAL COMUNITARIO

Para dar una respuesta adecuada a los resultados fruto de la investigación del entorno de la escuela y de la comunidad local, se propone el desarrollo de la escuela como proyecto cultural comunitario, propiciando que el personal que participa en el mismo, sea liderado desde la escuela.

La escuela en estas condiciones funcionará como un sistema abierto, ya que atenderá las necesidades de la comunidad

y le daré la oportunidad de ejercer la educación más adecuada al medio y permitirá dar soluciones integradas a diversas expectativas sentidas por la comunidad. Lo que antecede muestra la urgencia de un cambio, una transformación en la actitud del pueblo, que despierte, se sensibilice espiritualmente y se incentive hacia la búsqueda de una cultura más auténtica, portadora de todos los elementos que coadyuven a reivindicar una sociedad solidaria en la cual todos los habitantes aporten creatividad,, sacrificio, para que el futuro de la .juventud esté construido sobre bases democráticas y de justicia social.

El grupo participante se encuentra plenamente identificado con la implementación de un proyecto que favorece el producto que la sociedad espera de la escuela y muy dispuesto a llevar a buen término esta realización, a través de capacitación y la participación en el desarrollo de las actividades programadas dentro de los diferentes proyectos culturales, educativos, sociales, de recreación etc.

Desde el punto de vista de los padres, ven en la propuesta de cumplir su rol de primeros educadores de los hijos y a

la vez el mejoramiento personal y de la comunidad una buena oportunidad.

Desde el punto de vista de las profesoras, éstas se encuentran dispuestas a liderar lo que les corresponde del proyecto, para compartir la función educadora con los progenitores de los niños y así integrarse más a la comunidad.

Desde el punto de vista de los niños, éstos se muestran también muy interesados porque ahora tendrán la oportunidad de ejercer más su creatividad, solidaridad, capacidad de liderasgo y autogestión.

5.2 PERFIL DEL ALUMNO DE LA ESCUELA PEDRO ESTRADA

5.2.1 PERFIL PERSONAL

El egresado de quinto grado de Educación Básica Primaria de esta escuela, presentará el siguiente perfil personal:

Lealtad decidida para con el grupo de compañeros y la institución.

Poseer cierta madurez social para discutir y comprender los problemas socio-políticos.

Tendrá madurez para entrar al período de la adolescencia sin sobresaltos.

Será un niño altamente socializado.

Será un niño emocionalmente sano.

Será un niño autocentrado.

Será un niño con gran capacidad lógica.

Será un niño con gran desarrollo simbólico.

Será un niño con capacidad creadora.

Será un niño con gran capacidad práctica.

Será un niño físicamente sano.

5.2.2 PERFIL OCUPACIONAL

- El niño saldrá preparado intelectualmente hacia su siguiente etapa en educación básica secundaria.
- El niño culminará su formación en básica primaria con capacidad para desempeñarse mejor en la familia.
- El niño culminará su formación con capacidad para desempeñarse mejor en el campo artístico.
- El niño culmina su formación con capacidad para desempeñarse mejor en lo técnico (cultivos, artesanías, cooperativas) y en el aspecto comercial.
- El niño culmina su formación con mejores capacidades de desempeño deportivo y recreacional.
- El niño termina su formación con un notable desarrollo en el aspecto de participación social.

5.2.3 PERFIL PROSPECTIVO

El niño deberá terminar su formación con :

Buena actitud crítica .

Buena actitud creativa.

Buena capacidad de liderazgo,

Buen desarrollo de la observación.

Buena visión del futuro.

Buena actitud ambiciosa.

Buena actitud humana.

Sentido de ubicación en la realidad.

En síntesis, el tipo de hombre que se pretende formar en la escuela Pedro Estrada será: autónomo, crítico, humano y transformador.

5.3 PERFIL DEL EDUCADOR DE LA ESCUELA PEDRO ESTRADA

5.3.1 COMO EDUCADOR

Asesora a los alumnos.

Fomenta al máximo los valores en los alumnos.

Facilita el proceso de aprendizaje.

Propende por el desarrollo integral de los alumnos.

Asume con entusiasmo su compromiso con la educación de los alumnos.

Valora permanentemente a los alumnos.

Estimula la superación permanente de los alumnos.

Fomenta permanentemente la investigación en los alumnos.

5.3.2 COMO ADMINISTRADOR

Asegura la aplicación de las normas.

Operativisa el currículo adecuadamente.

Propicia un ambiente adecuado para el desarrollo integral del alumno.

Organiza adecuadamente servicios materiales y de planta física.

5.3.3 COMO INVESTIGADOR

Guía a los alumnos para que aprendan a comparar los enfoques de diversos textos.

Diseña aplicaciones de conceptos y teorías para que sus alumnos hagan otro tanto.

Brinda orientación a los alumnos en el manejo del método problemático (o de solución de problemas).

5.3.4 COMO LIDER

Orienta a los alumnos para que lleguen al conocimiento, comprensión y valoración de su propia cultura.

Guía a sus alumnos para que asuman posiciones frente a los problemas de su pueblo y especialmente de su entorno inmediato.

Presenta la planificación y desarrollo del trabajo educativo en función de los problemas, necesidades, y características culturales, sociales y económicas de los alumnos, de la comunidad y de los objetivos de la educación.

Fomenta en los alumnos la participación crítica y creativa en los procesos de desarrollo cultural y material de la comunidad.

Promueve la participación de los grupos institucionales y comunitarios en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad, fomentando la autogestión y la autonomía.

Vincula a todos los miembros de la comunidad al diseño, desarrollo y evaluación de proyectos educativos, cívicos y culturales que satisfagan sus necesidades e intereses comunitarios.

Incentiva a los alumnos en el trabajo en grupo y círculos de estudio y mantiene contactos con investigadores y estudiosos de las diferentes disciplinas.

Define con sus alumnos la identidad nacional.

Fomenta en los alumnos una sólida formación cívica.

Asesora a los alumnos en lo concerniente al mejoramiento y preservación del medio ambiente y al uso racional de los recursos naturales.

5.3.5 COMO PERSONALIZADOR

Investiga en sus alumnos al inicio de cada período, los vacíos existentes antes de los nuevos temas.

Hace un seguimiento de dificultades y logros de aprendizaje de cada estudiante.

Trabaja con todo el grupo.

Ensaya diferentes formas, buscando motivar uno a uno todos los alumnos.

Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno.

5.3.6 COMO ANIMADOR CULTURAL

Incentiva y asesora a sus alumnos para la recuperación de la memoria cultural de su comunidad.

Fomenta la organización de : grupos de teatro, danzas, musicales, cívicos, literarios, de cultura y deportivos.

5.3.7 COMO VIVIFICADOR DE LA ETICA PROFESIONAL

- Ve en su alumno al ser integral.
- Trabada pensando en todas las dimensiones del alumno.
- Entrega a sus alumnos toda su capacidad, imaginación y recursividad para hacer realidad su formación integral.
- Establece con sus alumnos una relación de justicia, equidad e imparcialidad.
- Inspira seguridad y confianza a los alumnos para sus confidencias.

Respalda su trabajo con una sólida capacitación y actualización permanentes.

Es leal con sus alumnos y con la comunidad.

Es un amigo para sus alumnos y compañeros educadores.

Aporta opiniones y críticas con el ánimo de mejorar la educación.

Establece buenas relaciones entre padres, alumnos, docentes y comunidad.

Cuida el patrimonio ecológico y su institución.

Participa con su gremio en las luchas sindicales con espíritu solidario.

3.8 COMO FORMADOR EN PROCESOS

Propicia a sus alumnos oportunidades para agudizar su intuición.

Fomenta permanentemente en sus alumnos el espíritu de observación.

Desarrolla habilidades y destrezas en sus alumnos por medio de la experimentación.

Desarrolla habilidades en sus alumnos para la formulación de hipótesis.

Aprovecha todas las oportunidades para fomentar en sus alumnos la toma de decisiones.

Trabaja las unidades didácticas organizadas en torno a proyectos, problemas, temas y actividades.

Vincula a lo académico, lo cultural y la formación en valores.

Combina el tradicional método expositivo con métodos más abiertos.

Promueve en todo momento el uso del método científico.

Fomenta en sus alumnos permanentemente la interacción democrática.

- Promueve la controversia centrada en el análisis y ambiente relaciones sociales más igualitarias dentro de una apertura intelectual e ideológica.

5.4 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Dado el alcance de la transformación de la escuela Pedro Estrada como proyecto cultural comunitario, los contenidos son:

5.4.1 EDUCATIVOS

- Escuela de padres.
- Asociación de padres de familia.
- Club científico.
- Brigada ecológica.

5.4.2 CULTURALES

- Grupo de teatro.
- Coro.

- Agrupación musical.

- Danzas.

- Centro literario.

- Museo vivo de la comunidad.

El esquema metodológico a realizar, se caracterizará fundamentalmente por la autogestión entre la comunidad, la escuela y' el municipio.

En la parte logística se contará con la participación de las empresas del sector, comerciantes del mismo, el municipio y la Secretaría de Educación, Direcciones de Currículo, de Extensión Cultural y de Recreación y E>eportes del Departamento, Secretarías de Salud y de Desarrollo de la Comunidad, Universidad de Antioquia y Secretaría de Agricultura del Departamento, Inderena, ICA, SENA y otras.

5.5 DISEÍIO Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS

El diseño se realizará teniendo en cuenta las siguientes etapas :

5.5.1 Concepto del proyecto

5.5.2 Ordenamiento del proyecto, que incluye:

- Nombre o título del proyecto.

- Responsables.

- Nombres de los integrantes.

- Tiempo probable.

5.5.3 Justificación

- Definición del proyecto.

- Definición de los aspectos que facilitan o limitan la solución del problema.

- Establecimiento de alternativas de solución, selección de las mas aceptables.

5.5.4 Marco conceptual

- Síntesis de las bases.
- Reseñas de trabajos o experiencias, realizadas para la solución.

5.5.5 Formulación de objetivos

- Generales.
- Específicos.

5.5.6 Población beneficiaria

- Identificación de los beneficiarios.
- Ubicación de los beneficiarios.

5.5.7 Recursos

- Humanos.
- Físicos.

- Financieros.
- Logísticos.
- Institucionales.

5.5.8 Presupuesto y financiación

- Estimación de costos.
- Determinación de fuentes de financiación.

5.5.9 Metodología

- Distribución general del trabajo y ordenamiento de actividades.
- Instituciones que pueden participar.

Actividades de asesoría y de apoyo de otras instituciones.

- Descripción de las técnicas a utilizar.

5.5.10 Organización y administración

- Cuadro operacional de actividades.
- Recursos, responsables, evaluación, acciones correctivas.

5.5.11 Seguimiento, control y evaluación

- Determinación de criterios y formas para evaluar el desarrollo del proyecto de acuerdo al plan y objetivos propuestos.

6. PROYECTO No. 1

6.1 IDENTIFICACION DEL PROYECTO

6.1.1 Título

ESCUELA DE PADRES DE LA E.U.I. "PEDRO ESTRADA"

6.1.2 Responsables del proyecto

- Directora de la escuela.

- Gobierno Escolar.

- Directoras de grupo.

6.1.3 Nombres de los integrantes

- Teresita Serna A.

- Amparo Marín M.

- María Ofelia Berrío R.

- Teresita Guerra T.

- Lucelly Aguirre A.

- Margarita Borja C.

- Fredesvinda Cadavid Z.

- Marta Aliria Ciro V.

- Nubia Crespo L.

- María Adíela García A.

- María Cenaida Giraldo G.

- Aliría Obando S.

- Socorro Palacio O.

- Amparo Rincón C.

- Liria Rosa Usuga P.

- Luz Adela Tangarife S.

6.1.4 Duración del proyecto

Ubicado dentro del Plan de Desarrollo Estratégico de la Escuela "Pedro Estrada", tendrá inicialmente una duración de cinco años, dentro de los cuales el primero corresponderá a una etapa experimental, al final de la cual se realizará una evaluación sumativa, o de producto que es la que se realiza para identificar los logros del proyecto. Las etapas siguientes serán de un año cada una, al final de las cuales se practicaré así mismo , la correspondiente evaluación, la retroalimentación y el rediseño de las etapas siguientes.

6.2 JUSTIFICACION

6.2.1 Definición del problema

En la última década (la del 80), ha sido común escuchar a alumnos, padres de familia, educadores y en general a todos los integrantes de la comunidad educativa, hablar de Educación para la Vida en Familia y de la Escuela de Padres.

Frente al hecho real de la inocultable crisis de familia que estamos viviendo ...

- Si será aquella una solución al problema ?
- Si será necesaria la educación de los padres para la \dcfe. en familia ?

En respuesta a estos interrogantes, hay quienes afirman que no; argumentando que en el pasado nunca se necesitó de una educación para la vida en familia, ya que los padres se guiaban por un especial instinto paternal, que consideran fue suficiente para educar bien a los hijos.

Este argumento se podría considerar en cierta forma válido, si el núcleo familiar no estuviera sometido a constantes cambios de orden social, motivados entre otros, por factores económicos, culturales, sociales, religiosos, políticos etc.

Es pues de capital importancia la educación de los padres, ya que ellos constituyen para el niño, su primer contacto social, recibiendo de ellos como consecuencia lógica, su primera formación.

No es otra la razón por la cual los padres deben asumir la responsabilidad natural de ser los primeros educadores de los hijos, responsabilidad que no pierde su vigencia por el simple hecho de llevarlos a la escuela. La influencia de los padres en la educación de los hijos, empieza realmente desde antes de engendrarlos, y puede ser positiva o negativa; dependiendo de la preparación que tengan al respecto.

En consecuencia, si se quiere que esa influencia sea positiva, se debe contar con una adecuada preparación y un compromiso serio de los padres, adquiridos a través de una permanente capacitación y actualización en todos aquellos aspectos que tienen que ver con el desarrollo integral del niño (físico, emocional, afectivo, social, y de su manera de ser).

Evocando el pasado, se puede ver como la sociedad ha exigido siempre un entrenamiento disciplinario previo como requisito sine qua non, para cualquier tipo de trabajo que

tenga que ver con los niños en cualquier aspecto : pedagógico, psicológico, social, biológico etc.

La intervención de los padres en la educación de los hijos, es de mucha más importancia y trascendencia que la de los educadores; aunque para mal de los niños, muchos padres piensan lo contrario, y por lo mismo descargan todo el peso y responsabilidad de la educación de los mismos, en los maestros. Con todo, algunos después de la implementación de la Renovación curricular, han venido respondiendo y asumiendo con responsabilidad el papel que les corresponde, aunque sin la preparación o entrenamiento deseable, sí por lo menos con muy buena voluntad.

En efecto, ha venido ofreciendo la Renovación Curricular, a través de la Escuela de Padres, orientación y asesoría, a fin de que éstos adquieran el conocimiento mínimo necesario acerca del desarrollo de los hijos, de su manera de ser, y adecuando su comportamiento a esos conocimientos, puedan llegar a ser unos padres más democráticos, dándole a los hijos dentro de una verdadera democracia participativa la oportunidad de tomar decisiones, escoger entre varias opciones, lo que consideren más adecuado para su desarrollo.

Todas estas consideraciones plantean la necesidad de mejorar cada día el programa de educación de los padres de

la E. U. I. "Pedro Estrada", del Núcleo de Desarrollo Educativo 0401p- del Distrito Educativo 04 - Valle de Aburró Sur - . A través de la misma se brindará a los padres de familia y durante un año, participación activa en sesiones de trabajo, las cuales les ayudarán a mejorar las relaciones familiares, lo que a su vez redundará en una mejor calidad en la educación de los hijos, con la consiguiente repercusión en el bienestar de la comunidad local.

6.3 MARCO CONCEPTUAL

6.3.1 Bases teóricas

Si se toma como punto de partida el hecho de que el aprendizaje y la formación integral de la persona, se lleva a cabo en el contexto social y que el primer contacto del niño con él mismo, se da dentro de su comunidad natural primaria, la familia, el núcleo social más influyente en nuestro desarrollo y educación, ya que en ella se inicia y termina nuestra vida; se brinda especial cuidado a los ancianos y a los niños, los cuales conforman los sectores más dependientes de la sociedad.

Según el documento "No basta con quererlos" (1.986), la familia es la educadora por excelencia, ya que en ella se da el encuentro entre las diversas generaciones, las cuales al relacionarse y plantear sus diferentes puntos de vista, dan lugar a la creación y conservación de la cultura. En esta forma se trasmite a los niños y jóvenes, las normas, creencias y valores más importantes de la sociedad. También ejerce la comunidad próxima al niño y al joven, gran influencia en su cultura, en sus costumbres y en su socialización.

La comunidad a través de las diferentes formas de interacción, recreación, producción y acción cultural, sugiere al educando ideas y prácticas de vida que éste puede incorporar a su formación como persona.

Estos importantes núcleos sociales constituidos por la familia y la comunidad, deben aprovecharse para la educación permanente, logrando constituir una forma de integración entre padres, maestros y comunidad, en busca del mejoramiento del ambiente en el cual se desenvuelve el niño y del cual obtiene sus experiencias, con el fin de brindarle la oportunidad de alcanzar su desarrollo integral.

Lacan (1.946), afirma que en la familia se pueden plasmar personalidades fuertes y equilibradas para el desarrollo de la sociedad, dependiendo en gran parte de la presencia e influencia del padre y de la madre como modelos distintos y complementarios, del vínculo de afecto, del clima de confianza, respeto y libertad.

Frente a esa dinámica social que está generando en forma permanente nuevas necesidades y demandando al mismo tiempo, formas adecuadas de satisfacerlas, la escuela no puede permanecer indiferente por más tiempo.

Es evidente que las parejas conscientes de la necesidad de adquirir elementos teóricos y prácticos que les permitan enfrentar adecuadamente la formación de sus hijos, son muy pocas. Según Isambert (1962), corresponde a la escuela por lo tanto, establecer mecanismos para vincular y mantener a los padres dentro del programa de formación en esta área. Se requiere para lograrlo, tener un conocimiento suficiente del medio, las necesidades e intereses de los padres, los recursos disponibles (humanos, materiales e institucionales) y brindarles condiciones estimulantes, diferentes a las que tradicionalmente se les ha ofrecido en las reuniones de padres de familia, donde en lugar de escuchar pasivamente un informe sobre rendimiento

académico, se sientan participes dentro de los mismos, en un ambiente de cordialidad, aceptación, comprensión y respeto, expresando libremente sus inquietudes y sugerencias.

solo así, es posible alcanzar la motivación y lograr la permanencia de los padres en el programa y la efectividad.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1 Objetivos generales

- Alcanzar por medio del trabajo serio, reflexivo y vivencial la creación de un ambiente propicio para que sus hijos desarrollen una personalidad íntegra y sana.
- Fomentar la toma de conciencia en los padres de familia para que asuman su papel dentro del proceso educativo, a fin de que ellos mismos tengan un crecimiento personal que a la vez trascienda al núcleo familiar y a la escuela.
- Brindar una asesoría profesional donde los padres puedan expresar sus inquietudes, buscando una solución y guía a sus dificultades.

- Mejorar el estado de salud de los niños mediante el suministro de una alimentación adecuada en calidad y cantidad, de acuerdo con sus necesidades nutricionales.

6.4.2 Objetivos específicos

- Destacar la importancia de la pareja como modelo de comportamiento de la vida en familia y como base fundamental de la tarea educativa con los hijos.
- Motivar en los padres de familia la participación activa, la creatividad para la formación psicológica, social y cultural de los hijos.
- Preparar pedagógicamente a los padres de familia, para que ofrezcan a sus hijos una educación acorde con las necesidades del niño, que los convierta en maestros primarios de su vida.
- Crear en el hogar un clima de confianza, que facilite las relaciones interpersonales que acompañarán al niño durante toda su vida.
- Mejorar los conocimientos sobre nutrición para que las familias proporcionen a sus hijos los mejores nutrientes

dentro de sus propias condiciones materiales y culturales.

6.5 POBLACION BENEFICIARIA

6.5.1 Identificación de los beneficiarios

Con este proyecto los primeros beneficiados serán los alumnos de la escuela, quienes recibirán de sus padres la parte que les corresponde como responsables de ser por simple ley natural, los primeros educadores de los hijos. Asi mismo, se beneficiarán los padres de familia, al ser capacitados para cumplir con ese importante papel y recibir luego como resultado final, hijos con una verdadera formación integral. También los maestros, ya que al compartir con los padres su papel de educadores, su labor será más efectiva y podrán brindarle a la sociedad ciudadanos de bien.

Por último, la comunidad local y en general la sociedad.

6.5.2 Ubicación de los beneficiarios

La población beneficiaría se encuentra ubicada en el barrio San Fernando, en comprensión de la zona industrial del

municipio de Itagui.

6.6 RECURSOS

6.6.1 Recursos humanos

El siguiente es el potencial humano con que se cuenta para el desarrollo del proyecto :

Teresita Serna Alzate, Directora de la escuela y psicoorientadora.

- Teresita Serna Totoón, profesora y psicóloga.
- Directoras de los diferentes grupos.
- Sergio Rodríguez Chica, supervisor docente del Distrito Educativo 04.
- Rosemberg Vásquez Hernández, psicoorientador.
- Luz Stella Grisales H. , psicoorientadora del Distrito Educativo 04.

6.6.2 Recursos físicos

Aula múltiple de la escuela.

Caseta comunal.

Capilla parroquial.

Salas (2) para conferencias del Distrito
Educativo 04.

Televisor (1).

Betamax (1).

Proyector (1).

Retroproyector (1).

Videos.

Filminas.

Casetes.

Papelógrafo.

- Grabadora.

- Mimeógrafo.

6.6.3 Recursos institucionales

- Distrito Educativo 04, Valle de Aburrá Sur.

- Parroquia.

- I.C.B.F.

- Centro de Salud.

- S.S.S.A.

- Grupo de Psicoorientadores de Secretaría de Educación y
Cultura de Antioquia.

6.7 PRESUPUESTO Y FINANCIACION

6.7.1 Estimación de costos

- El costo estimado para el desarrollo del proyecto, se reduciría al valor de algunas resmas de papel y tinta

para impresión a mimeógrafo de documentos para ser entregados al final de cada sesión de trabajo, a los padres de familia; aproximadamente \$ 5.000.00 anuales.

6.7.2 Fuentes de financiación

- Tienda escolar (caja menor).
- Asociación de padres de familia.

6.8 METODOLOGIA

El desarrollo del proyecto se organizará por tareas y etapas.

6.8.1 Etapas

6.8.1.1 La primera etapa tendrá lugar entre el 10. de Febrero y el 30 de Noviembre de 1.992.

6.8.1.2 La segunda etapa, entre el 10. de Febrero y el 30 de Noviembre de 1.993.

6.8.1.3 La tercera etapa, entre el 10. de Febrero y el 30

de Noviembre de 1.994.

6.8.1.4 La cuarta etapa, entre el 10. de Febrero y el 30 de Noviembre de 1.995.

6.8.1.5 La quinta etapa, entre el 10. de Febrero y el 30 de Noviembre de 1.996.

6.8.2 TAREAS

6.8.2.1 Capacitación de docentes

El Distrito Educativo brindará capacitación a dos profesoras facilitadoras, a través de los psicoorientadores del mismo; quienes a su vez se encargarán de capacitar a los compañeros de la escuela.

6.8.2.2 Sesiones de trabajo con los padres de familia

Se presentará los siguientes temas, para que ellos seleccionen y sugieran otros de su interés:

- La infancia.

- La edad escolar.

- La cultura social y el adolescente.

- La familia y el adolescente.

- Psicología de la pareja.

- La edad adulta.

- El ambiente familiar.

- El ambiente social.

- La drogadicción.

- Clausura de labores.

6.8.2.3 Técnicas de trabajo a utilizar

- Dinámicas de grupo.

- Foros.

- Discoforos.

Cineforos.

Sociodramas.

Entrevistas colectivas

Entrevistas recíprocas

Estudio de casos.

Fotolenguaje.

Diálogos.

Philips 6-6.

Cuchicheo.

Mesas redondas.

Simposios.

Lluvia de ideas.

6.9 ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

Esta fase del proyecto corresponde al Gobierno escolar, en coordinación con los agentes responsables de las diferentes tareas del mismo.

6.10 SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION

Estos aspectos del proyecto, tendrán lugar en forma permanente? ejecutados por el Gobierno escolar y asesorados por la Supervisión y la Psicoorientación del Distrito Educativo 04. La evaluación formativa o de proceso, se empleará para hacer los ajustes necesarios sobre el desarrollo mismo del proyecto y de acuerdo con las contingencias que se presenten.

Al final de cada etapa, se hará la correspondiente evaluación sumativa, para decidir su continuidad a las siguientes y sobre su expansión a otras escuelas.

7. PROYECTO No.2

7.1 TITULO

"LA VIOLENCIA Y EL NIÑO DEL SECTOR"

Como confrontar expectativas y contribuir a una sana adaptación a la situación actual en el barrio San Fernando en Itagüí, el Departamento y el País.

7.2 RESPONSABLES

Escuela "PEDRO ESTRADA"

7.3 NOMBRE DE LOS INTEGRANTES

TERESITA SERNA ALZATE.

LUCELLY AGUIRRE A

FREDESVINDA CADAVID Z

TERESITA GUERRA T

7.4 DURACION DEL PROYECTO

Dos años. Se proyecta una primera etapa de experimentación que tendrá lugar durante el primer semestre académico de 1992, al final del cual estaremos evaluando y replanteando las políticas existentes y criterios de trabajo. Las etapas posteriores serán de un año lectivo y cada una de ellas, conllevará la correspondiente evaluación, retroalimentación y rediseño de las etapas subsiguientes.

7.5 JUSTIFICACION

7.5.1 DEFINICION DEL PROBLEMA

La historia de Colombia muestra nuestro país como una nación caracterizada por la violencia.

A pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno y la sociedad en los últimos años, esta violencia se ha recrudecido, ha cambiado de tácticas, ha desconocido los sectores indefensos de la población, especialmente a los niños.

Los adultos horrorizados con la situación violenta que vivimos, hemos venido eludiendo el problema, pretendiendo

que los niños no entienden, que no se dan cuenta de lo que está ocurriendo, que no perciben nuestra angustia.

Al ubicar la escuela " Pedro Estrada ", dentro de nuestro marco social actual, nos encontramos con un panorama desolador, que nos obliga a reflexionar y tomar conciencia de que hay que hacer algo.

Nuestros niños están sufriendo los efectos de una cadena de acontecimientos políticos, sociales y económicos que han desembocado en una violencia irracional, terrorismo de toda índole y una desestabilización social, política, económica y familiar, la cual ha llegado a las últimas consecuencias, sin tener mecanismos claros que involucrados al Currículo de Básica Primaria, ayuden a canalizar y amortiguar los efectos destructivos y psicológicos del niño.

Que concienticen a la familia de su labor como agente formador y que ayude a encontrar el camino de armonía y estabilidad interna para contrarrestar en parte dicha situación.

Que aclare en el maestro su posición y sus ideas, para que retome los mecanismos que son válidos en el momento, y que actúe como formador mas que como instructor de una niñez

y juventud que estén siendo protagonistas de esta historia, sin que tenga elementos para su progreso armónico.

7.5.2 ASPECTOS QUE LIMITAN O FACILITAN LA SOLUCION DEL PROBLEMA

7.5.2.1 ASPECTOS DESFAVORABLES

- Los medios de comunicación mal utilizados por el niño, sin dirección ni análisis.
- El medio permanente en que se desenvuelve el niño, que es causa de secuelas irreversibles.
- La falta de claridad en el manejo del problema.

7.5.2.2 ASPECTOS QUE FACILITAN

- La creación de una conciencia nueva dentro de todos los estamentos sociales por la "NO VIOLENCIA".

7.5.3 ALTERNATIVAS DE SOLUCION Y FACTIBILIDAD

- Preparación tanto informativa como psicológica de

maestros, por medio el personal especializado.

- Dinámicas de grupo para aflorar sentimientos e intercambiar ideas.

- Trabajo con padres de familia.

- Crear un ambiente de tranquilidad, respeto y confianza mutua dentro del aula, para que el niño pueda expresar sus sentimientos y de esta manera ayudarle a canalizarlos.

- Proporcionarle al niño actividades que revivan sus experiencias y emociones por medio de talleres y dramatizaciones.

El medio cultural de la familia y el medio en que ésta se mueve, incide en le niño sobre todo en el punto clave de la conquista del lenguaje, en la transmisión de valores como pueden ser, éticos, religiosos, morales, etc, que se van pasando de padres a hijos y que hacen al niño sensible a ellos desde sus primeros años, el nivel socio-económico marca también pautas de conducta, ya sea por pobreza o por ser familias muy acomodadas en las que se dan con frecuencia carencias afectivas.

7.5.4 RESEÑA DE TRABAJOS REALIZADOS SOBRE EL TEMA

Sobre la violencia, la paz y la situación actual, es mucho lo que se habla hoy en día y dichos temas han sido traídos constantemente, aunque a muy diferentes niveles.

Podemos citar entre otras algunas publicaciones que tratan este tema como son:

- Cultura de la Paz, año internacional de la paz, programa de las naciones unidas para el desarrollo. MEN.
- Comisión permanente de Educación para la Paz, Edit. Universo S.A.
- El conflicto, la violencia, la paz, hacia un proyecto de educación para la paz.
- Derechos humanos: reflexión y acción, una guía para el educador. Colección Acción Nacional Educativo - cultural, el campesino. Edit. Andes.

El individuo y la familia constructores de la paz.
Estudio a partir de 741 padres de familia del colegio
"San Ignacio", Medellin, Octubre 22 de 1989.

Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia,
Documentos ocasionales. No. 53. Número extraordinario,
CINEP, Bogotá. Mayo 1959. Toca temas como: El miedo
al pueblo; Colombia o el camino tortuoso de la
identidad; una constitución para la paz ; discurso y
realidad para el plan nacional de rehabilitación
geopolítica de la violencia.

Justicia y paz, volumen I No. 1, enero - marzo, de 1988.
Boletín Informativo, Comisión Intercongregacional de
Justicia y Paz, Bogotá, Colombia, 1988.

Vásquez Carlos. S.J. Algunos principios que
fundamentan la no violencia activa, Medellin, marzo de
1990.

La nueva revolución norteamericana, estudios sobre la
acción no violenta. Extracto de una conferencia del
Doctor Martin Luther King J.R., la nueva revolución
norteamericana. Galerna, Buenos Aires. 1967.

Se hace una entrevista al hijo de Martín Luther King, sobre lo que él entiende por ser militante no violento.

7.5.5 ARTICULOS DE PRENSA TALES COMO

- "El Programa por la Paz". Abril de 1990, en el que Joaquín Mejía Vallejo y Germán Jaramillo, hablan sobre las posibilidades de reformar la pintura, el teatro, la trova, descubrir la naturaleza, las buenas maneras, medios de comunicación , etc, en fin, hablan del programa que tiene la corporación Cariño, para la formación de valores en los niños.

- Discurso, "Que Dios Bendiga a Colombia", por el Doctor Carlos Posada Uribe, presidente del consejo editorial del Mundo, en la entrega de galardones de oro, salón Antioquia, Hotel Intercontinental, Medellin. Habla de que la paz no viene, se hace, se construye, la paz se vive, se progresa por la paz.

7.6 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

7.6.1 GENERAL

Transformar la cultura de la violencia, en una cultura de

- Encontrar con los padres y alumnos, alternativa de solución, para ayudar a confrontar las situaciones de violencia en que se encuentran involucrados ellos y sus hijos.

7.7 POBLACION BENEFICIARIA

7.7.1 IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO

- Los niños de 5 a 11 años, alumnos de la E.U.I. "Pedro Estrada " y los demás de la comunidad local.
- Los padres de familia de los alumnos y todos los estamentos del barrio San Fernando, como participantes en el proceso de formación integral de sus hijos.
- Los maestros de la escuela como orientadores y guías del proceso.

7.7.2 UBICACION DEL BENEFICIARIO

Alumnos, maestros y padres de familia de la E.U.I. "Pedro Estrada y en general niños y comunidad del barrio San Fernando del municipio de Itagui.

7.7.3 NIVEL DE EDUCACION DE LOS BENEFICIARIOS

- ALUMNOS : Preescolar y Básica Primaria.
- PADRES : En general con la Básica Secundaria.
- MAESTROS : Profesionales de la Educación en un 50% y Normalista en un 50%.

7.8 RECURSOS

7.8.1 HUMANOS: Al potencial humano anteriormente anotado, se agregará la asesoría de profesionales en las diferentes áreas humanas, de acuerdo con las necesidades identificadas en el diagnóstico.

7.8.2 FISICOS : Aula múltiple, sala de Proyecciones y sala de reuniones del distrito educativo. Proyector, retroproyector, betamax, televisor, dispositivos, videos.

7.8.3 ECONOMICOS: Fondos de la asociación de padres de familia, cada menor (tienda escolar).

7.8.4 INSTITUCIONALES: Distrito educativo; Dirección de Extensión Cultural del Departamento; S.S.S.A. , U. de A. ,

Inepección de Policía. Parroquia.

7.8.5 LOGISTICOS: Decreto que establece la semana de la Paz. MEN.

7.8.6 PRESUPUESTO Y FINANCIACION: La escuela asignaré de sus entradas por tienda escolar, una partida para la financiación del proyecto.

De igual manera la Asociación de Padres de Familia, aportaré para este fin, parte de su presupuesto.

7.9 METODOLOGIA

La realización del proyecto se organizaré por tareas y por etapas, así: La primera etapa del proyecto se cumplirá entre el primero de febrero y 31 de julio de 1992 (Primer semestre académico).

7.9.1 TAREAS

7.9.1.1 CAPACITACION DE EDUCADORES

- Análisis de la conferencia "La no Violencia Activa" del

padre Carlos Vásques S.J. dirigida a los padres de la familia del colegio " San Ignacio " de Medellin.

- La no violencia activa y nuestra práctica pedagógica.

Responsables:

ROSEMBERG VASQUEZ H. Sicoorientador del Distrito Educativo y TERESITA SERNA, Directora de la escuela.

Fecha: Febrero 1 y 2 de 1992

Horario: 8 am a 1 pm.

Lugar: Sala de reuniones Distrito educativo 04.

7.9.1.2 CAPACITACION DE PADRES DE FAMILIA

- Conferencia "La violencia y los niños"

Responsables: ROSEMBERG VASQUEZ H,
Psicoorientador Distrito Educativo 04 y SERGIO RODRIGUEZ
CHICA Supervisor de Educación Distrito Educativo 04.

7.9.1.3 ACTIVIDADES CON LOS NIÍÍOS

Un día al mes se realizará una jornada especial de los niños por la paz. En ella se llevarán a cabo actividades tales como :

- Dramatizaciones del personal de educadores, donde se presenten situaciones conflictivas, se planteen posibles alternativas de solución y los resultados de cada uno de ellos.

9 **

mi /* 2000

- Dramatizados por parte de los niños, sobre situaciones de la vida diaria y el análisis de actitudes asumidas frente a ellas.

- Talleres creativo-expresivos : xítalizando toda suerte de materiales (plastilina, arcilla, pinturas, etc,), dando oportunidad a todos los niños a que expresen sus actuaciones personales.

- Discoforos : Discusión de temas presentados por medio de grabaciones, a fin de interpretar mensajes alusivos a la violencia y a la paz.

- Cineforo : Por medio de videos, llevar mensajes de convivencia, cooperativismo, amor, amistad y solidaridad a los niños.

7.10 INSTITUCIONES QUE PUEDEN PARTICIPAR

Al finalizar la primera etapa y evaluar sus resultados, se propondría a los demás establecimientos de Básica Primaria y de Preescolar del Núcleo 0401.

7.11 ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

El Proyecto será organizado y administrado por el Comité de Planeación y Evaluación Institucional de la E.U.I. Pedro Estrada en coordinación con los agentes responsables de las diferentes tareas.

7.12 SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION

Se hará seguimiento, control y evaluación en forma permanente.

La evaluación Formativa se empleará para hacer los ajustes necesarios sobre el desarrollo mismo del proyecto y de acuerdo a las contingencias que se presenten. Al final, se

haré la evaluación sumativa o de producto, para decidir sobre su expansión.

7.13 ACTIVIDADES INICIATORIAS

- Organización y realización de una jornada por la paz. Presentación de cineforo : "Como sobrevivir en Medellin; discusión, análisis y posición de los alumnos frente a la situación presentada en el video.
- Documentación de los alumnos sobre el tema de la violencia (artículos de prensa, revistas, documentos, etc)
- Análisis y discusión de algunos de los documentos anteriores.
- Presentación de video sobre la paz. Discusión y análisis sobre el tema. Posición de los alumnos.
- Documentación sobre la paz (artículos de prensa, revistas, documentos, etc).

7.14 ACTIVIDADES DE DESARROLLO

- Presentación por medio de dramatización, de una situación conflictiva de violencia, que luego sea analizada y discutida con los niños, a fin de que éstos adopten una posición frente a dicha situación.

- Organización y realización de un concurso de poesía sobre la paz.

- Organización y realización de una jornada por la paz: Elaboración de carteleras alvisivas; acto cívico; conferencias, concurso sobre pensamientos alusivos a la paz; dinámicas de integración, etc.

- Concurso de cuento. Elaboración de un cuento sobre la violencia; estímulo a los mejores, publicación de éstos en el Boletín de la Escuela y del Distrito Educativo.

- Discoforo. Trabajo con canción mensaje, tales como La Amistad, Himno a la Alegría, De qué color es la piel de Dios, Amigo, El Puente, Gracias a la vida. Los ruidos del silencio, etc... Interpretación del mensaje correspondiente, discusión, análisis y posición de los alumnos frente al mismo.

- Concurso de dibujo y pintura sobre la paz.
Interpretación de las obras por parte del grupo, del mensaje de la paz que cada autor intenta transmitir a través de su obra. Premiación a los mejores y estímulo a todos.
- Dramatización de situación donde impere la paz. Discusión, análisis y posición de los alumnos y demás miembros de la comunidad frente al mensaje de la misma.
- Organización de agrupaciones juveniles : Boys Scouts, Lobatos, Grupos Cívicos, Brigadas Ecológicas, Amigos de la Naturaleza, etc.

7.15 ACTIVIDADES DE CULMINACION

- Realización de la Marcha de "Quema del Juguete Bélico" (pistolas, rifles, metralletas, aviones y barcos de combate, espadas, tanques de guerra, etc). Programación especial con discursos, poesía, cantos por la paz, etc. A cargo de los alumnos, culminando con la quema de dichos juguetes en la plaza pública.

Exposición de dibujo, pintura, fotografía y de toda la clase de obras alusivas a la Paz y realizadas por los alumnos en el transcurso del año.

Organización e institucionalización de la semana de la Paz, durante la cual se realizarán actos culturales, deportivos, cívicos, etc,.

Como conclusión y por medio del análisis experiencial, el alumno señalará qué aprendió; qué cambios de aptitudes se operaron en él y que sugiere para el mejoramiento de la^ UAI. (Unidades de aprendizaje integrado, en torno a proyectos, ternaes, problemas y actividades).

Por equipos evaluarán en que forma captaron los mensajes transmitidos a través de las diferentes actividades de desarrollo. Así mismo, recogerán sugerencias de la comunidad para mejorar la UAI.

8. PROYECTO No. 3

8.1 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

8.1.1 Titulo

CLUB CIENTIFICO

8.1.2 Responsables

- Una profesora que tendrá la función de coordinar todo lo relacionado con el club.
- Una Junta Directiva, integrada por alumnos del plantel con los siguientes cargos : un presidente, un secretario, un tesorero, un fiscal y cinco vocales.

8.1.3 Duración del proyecto

Cinco años, con una primera etapa de promoción y aprestamiento durante el año lectivo de 1.992. A partir de esa primera etapa, se irá revisando y ajustando durante los cinco años previstos para la escolaridad de los estudiantes y que permitan la realización de todas las actividades afines al proyecto.

8.2 JUSTIFICACION

8.2.1 Definición del problema

Hoy día, tanto la ciencia como la tecnología avanzan vertiginosamente, haciendo que tanto el conocimiento de ellas como la metodología seguida, vayan quedando a la zaga en nuestras instituciones escolares y es por ello, que es necesario complementar el currículo escolar con actividades encaminadas primero, a ver desde dentro, como se llega a la producción científica, partiendo de pequeños problemas cotidianos, inquietudes e intereses que luego de seguir una trayectoria metodológica apropiada concluyan con una solución parcial o definitiva; ello permitirá participar en las ferias de la ciencia, y eventualmente en otras actividades como brigadas ecológicas, clubes de la salud etc.

8.3 ASPECTOS QUE FACILITAN O DIFICULTAN LA REALIZACION DEL PROYECTO

8.3.1 Aspectos desfavorables

- Falta de motivación en profesores, alumnos y padres de familia.

- Falta de información acerca de lo que es la ciencia y la tecnología.
- Falta de información acerca de lo que es un club y en general, agrupaciones juveniles.
- Recursos insuficientes en la institución.

8.3.2 Aspectos que facilitan

- La realización institucional de la Feria de la Ciencia.
- Tendencia natural del niño a pertenecer a un grupo .
- Necesidad sentida de aportar soluciones a su comunidad.
- Dentro de las diferentes actividades del club científico, tienen cabida todos los contenidos curriculares.

8.4 ALTERNATIVAS DE SOLUCION Y FACTIBILIDAD

- Promover ampliamente tanto los objetivos como las actividades de un club científico.

- Realizar actividades de aprestamiento con los estudiantes, profesores y otras personas interesadas, que primero detecten problemas, intereses o inquietudes, para proponer soluciones mediante un proceso científico.

8.5 RECURSOS

8.5.1 RECURSOS HUMANOS

Profesoras de la Escuela Pedro Estrada.

Jefe de Núcleo de Desarrollo Educativo.

Supervisores del Distrito Educativo 04.

Médicos del hospital San Rafael.

Enfermeras del hospital San Rafael.

Vigías de la Salud.

Alumnos del S.S.E.

Padres de familia.

Alumnos de la escuela.

8.5.2 RECURSOS FISICOS

Salón adecuado para la actividad.

Proyector.

Retroproyector.

Grabadora.

T. V.

Betamax.

Papelería.

Mimeógrafo.

Máquina de escribir.

Mesa.

Sillas.

Cartelera.

Franelógrafo.

Tablero.

Tizas.

8.5.3 RECURSOS INSTITUCIONALES

Distrito Educativo 04.

Núcleo de Desarrollo Educativo 0401.

Dirección de Currículo de Secretaría de Educación y
Cultura del Departamento.

A.C.A.C. (Asociación Colombiana para el Avance de la
Ciencia) - Capítulo Medellín.

Clubes UNESCO.

Dirección de Extensión Cultural de Secretaría de
Educación y Cultura del Departamento.

Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

Inspección de Policía.

Parroquia de la Maternidad Divina.

Alcaldía Municipal de Itagüí.

Colegios del Núcleo 0401.

8.6 PRESUPUESTO Y FINANCIACION

Para iniciar es necesario contar con una base presupuestal, que permita el suministro de insumos de primera necesidad, a las actividades iniciatorias. Una suma de \$ 100.000.00 cubrirá estas exigencias.

Para la financiación es necesario abrir una campaña entre los empresarios y negociantes del sector, complementada con actividades sociales que comprometan a los padres y vecinos del sector: solicitando además al Concejo Municipal de Itagüí, partidas para dichas actividades.

8.7 METODOLOGIA

Se realizarán talleres de capacitación y motivación con respecto a todas las actividades de carácter científico.

Las actividades se agruparán en torno a subproyectos, tales como : Brigada Ecológica, Feria de la Ciencia, Brigada de la Salud, y otros.

Habrá una comunicación permanente con otros clubes de ciencias y otras entidades nacionales e internacionales.

Las actividades serán coordinadas por las profesoras de la escuela, involucrando al estudiantado y a los padres de familia.

Todas las actividades buscarán crear en alumnos y padres de familia, una actitud científica.

8.8 ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

Para la organización y administración, el club como proyecto contará con:

- Una Junta Directiva, integrada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y seis vocales.
- Un manual de funciones para dicha junta.
- Unos estatutos que serán elaborados por los socios del mismo.
- Un coordinador general, que bien puede ser una profesora o un padre de familia.
- La asesoría permanente del Núcleo de Desarrollo Educativo 0401, del Distrito Educativo 04 y de la Dirección de Currículo- Secretaría de Educación y Cultura del Departamento.
- La supervisión inmediata, estará a cargo del Gobierno Escolar.

8.9 SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION

Estas actividades serán permanentes y estarán a cargo de la .junta directiva, del coordinador general, de los socios del club y del gobierno escolar.

9. PROYECTO No. 4

9.1 TITULO

GRUPO CIVICO

9.2 RESPONSABLES

Escuela Urbana Integrada "Pedro Estrada"

9.3 RESPONSABLES

- Liria Usuga Pérez.
- Luz Adela Tangarife Sánchez.
- Amparo Rincón C.

9.4 DURACION DEL PROYECTO

CINCO A80S.

La primera fase, que incluye el aprestamiento en forma de talleres, dura desde Febrero a Junio de 1.992; y las siguientes etapas serán de doce meses cada una, hasta

cuando los estudiantes que al iniciar el proyecto cursaban el grado primero, terminen su grado quinto.

9.5 JUSTIFICACION

La actual crisis de valores que experimenta nuestra sociedad, demanda con urgencia la recuperación de los mismos, »tanto cívicos como morales, culturales, etc.

Los padres de familia, conscientes del planteamiento anterior, cuentan dentro de sus expectativas con la formación de un grupo cívico, que pueda plasmar en la realidad estos faltantes.

9.6 ASPECTOS QUE FACILITAN LA SOLUCION DEL PROBLEMA

- La necesidad sentida, tanto de padres de familia como de la comunidad en general.

- La actitud positiva de profesores y alumnos.

- Las políticas educativas del Distrito Educativo 04 de Secretaría de Educación y Cultura del Departamento.

- Todos los planes y programas de estudio, ya que propenden por el fomento de toda suerte de valores.

9.7 ASPECTOS DESFAVORABLES A LA SOLUCION DEL PROBLEMA

- Falta de campañas cívicas que apunten a la solución del problema.
- Falta de compromiso con la persona y su prójimo.

La resistencia establecida por el ejercicio de antivalores.

«i

- El desinterés por un control efectivo de los medios de comunicación masiva, convertidos en escuelas de violencia.
- La carencia de líderes.

9.8 ALTERNATIVAS DE SOLUCION Y FACTIBILIDAD

- Realizar actividades entre los estudiantes y padres de familia, que permitan objetivisar el civismo como un valor.
- Realizar talleres para ayudar a los niños y a los ancianos.

- Dramatización de diferentes aspectos que muestren la realidad.

9.9 OBJETIVOS

9.9.1 OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar en todos los miembros de la comunidad local, toda suerte de valores cívicos.
- Concientizar a estudiantes y padres de familia de su compromiso cívico.

9.9.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Propiciar ayuda y respeto al anciano.
- Prodigar ayuda a los niños.
- Formar hábitos de urbanidad y buenas maneras.
- Propender por el cuidado y el uso racional de los recursos naturales.
- Promover el espíritu de solidaridad entre las personas.

9.10 POBLACION BENEFICIARIA

- Los alumnos de la escuela.
- Los padres de familia.
- Los niños y ancianos del sector.
- La población en general.

9.11 RECURSOS

9.11.1 RECURSOS HUMANOS

- ‡ - Profesores de la institución.
- Padres de familia.
- Alumnos de la escuela.
- Jefe de Núcleo de Desarrollo Educativo 0401.
 - Supervisores de Educación del Distrito Educativo 04.
- Psicoorientadores del Distrito Educativo 04.

- La comunidad local.

9.11.2 RECURSOS INSTITUCIONALES

- La parroquia de la Maternidad Divina.
- La inspección de policía del sector.
- La alcaldía municipal de Itagüí.
- El I.C.BtF.
- El Distrito Educativo 04.
- Tecnológico de Antioquia.
- S. S. S. A.

9.11.3 RECURSOS FISICOS

- Espacio físico adecuado.
- Mobiliario.

Equipo (proyector, retroproyector, t.v., toetamax, mimeògrafo, etc,).

9.12 PRESUPUESTO Y FINANCIACION

Para la materialización de este proyecto, se requiere realmente poco dinero y mucha buena voluntad; aunque para algunas de sus campanas se puede recurrir a las empresas del sector y a la administración departamental.

9.13 METODOLOGIA

Se realizarán talleres de capacitación dirigida a estudiantes, profesores y padres de familia.

- Se desarrollarán jornadas cívicas.
- Se realizarán dramatizaciones.
- Los actos cívicos de la escuela, se llevarán a cabo preferencialmente fuera de la cuadrícula escolar y con participación de toda la comunidad local.
- Se implementará el sistema de adopción de sectores del barrio, por parte de equipos de alumnos y padres.

- Habrá menciones de honor.

9.14 ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

- La coordinación general estará a cargo del Gobierno Escolar.
- Habrá una junta directiva compuesta por : un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y seis vocales.
- La junta directiva contará con su respectivo manual de funciones.
- El coordinador general del proyecto, puede ser un profesor o un padre de familia.
- El personal asociado a este grupo, estará organizado en equipos de trabajo, para la realización de las diversas actividades previstas.

9.15 SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION

Para el logro de los objetivos propuestos, se hará un seguimiento permanente por parte de la junta directiva, el

coordinador general, el gobierno escolar y los socios del grupo: que permita reajustes y reprogramación sobre la marcha.

10. BOSQUEJO PARA OTROS PROYECTOS TOMADOS DEL DIAGNOSTICO

10.1 DANZAS

Responsables

- Escuela Pedro Estrada.
- Amparo Rincón.
- Estudiantes.
- Padres de Familia.

Destinatarios Estudiantes del plantel.

Etapa Inicial. Con un taller de música que estará conformado por algunos de los padres de familia que interpretará bombo y guitarra se formará un primer esboso de grupo que se irá cualificando en los primeros seis meses.

Duración 5 años. Fecha inicio Junio de 1992 con una duración para la primera etapa de 12 meses, al finalizar ésta se tendrá un grupo cualificado; Se inicia la segunda

etapa en Junio de 1993 con danzas? Bambuco, Guabina, Curnbia, Contradanza, Torbellino...

Financiación: como esta etapa ya requiere sonido eléctrico este se puede suplir con una grabadora de buena potencia y grabaciones que serán utilizadas para las prácticas. El vestuario y todos los implementos requeridos se conseguirán con el patrocinio de las empresas del sector y el aporte del municipio y los padres de familia pudientes.

Objetivo! Cultivar en los niños y padres de familia el deseo innato de mantener ritmo y cualificar el aprecio por nuestros ritmos autóctonos y el sentido patrio.

10.2. CULTIVOS HIDROPONICOS

Beneficiarios: Estudiantes y familiares de los mismos.

Coordinan:

- Lucelly Aguirre A.

- Socorro Palacio Ortiz.

- Obando Salinas.

Metodología: Los reactivos se prepararán con asesoría de los expertos de la Universidad de Antioquia y el SENA; se mantendrán almacenados en la escuela y se suministrarán en recipientes a cada grupo de experimentación.

Duración: Plan a 3 años que permita ir rotando la producción especialmente de verduras.

Iniciación Junio de 1992 será la primera etapa que terminará con la adecuación de los predios y espacios dedicados a la producción.

La segunda etapa será sucesiva desde Enero de 1993 hasta finalizar la experiencia.

Seguimiento de control será permanente.

Evaluación. Esta permitirá medir la rentabilidad del proyecto.

Financiación: Por el bajo costo será financiado en su totalidad por los padres de familia, usuarios del proyecto y los aportes del municipio.

Se considera que al terminar el proyecto, podrá continuar indefinidamente al constatar que representa una solución económica y de aprendizaje práctico para los estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

ACKERMAN, Nathan W. Diagnóstico_____y Tratamiento__de__las Relaciones Familiares. Traducción de Hebe Fiedenthal y Jorge Pereyra Hogar. Ed. Hormé - S.A. Buenos Aires, 1961.

DEWEY, Jhon. La Educación de Hov. Ed. Lozada, S.A. Buenos Aires. 3a. Edición, 1960.

DODSON, Fitzhugh. El Arte de Ser Padres., Ed. Aguilar, Madrid, 1975. Página 236.

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE ANTIOQUIA. Programa Escuela de Padres. Documentos: No Basta con Querernos. S.C., S.F, Página 90.

VILLAMIL, P. Marco Aurelio. Las técnicas_____de Grupo. ..an_____eJ- Proceso Educativo de los Padres de Familia. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá D.E, 1969.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Traba.io con Padres de Familia... Bogotá 1977.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Irabai son Padres de Familia y Comunidad. Por: Martha Sierra A., Documento Multicopiado, Bogotá, 1979.

MUSSEN, Conger - Kaagan. Desarrollo de la personalidad del niño. Ed. Trillas, México, 1979.

SANTOLALLA, Irene. Los Padres Educadores. Ed. Arica, Lima, 1971. Páginas 112 - 125.

ESCUELA DE PADRES. Enseñanza Abierta. E.C.C.A. de Colombia.

CORDON, Tomás. Padres Eficaz v Técnicamente Preparados... Ed. Diana, México 1981. Página 36.

GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia. La Familia en Colombia^ Ed. Iqueima, Bogotá, 1963. T.I., Página 153.

ISAMBERT, André. La Educación de_____ los Padrea.. Barcelona, Luis Miracle, S.A, 1968.

KNOBEL, M. Infancia Adolescencia y Familia Ed. Gramia, Argentina 1972.

LA RIVIERE, André. Educando a los Hijos. Ed. Paulinas,
Bogotá, 1985. Página 51.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. La Escuela Como Proyecto Cultural. Ed. Intergráficas Ltda. Bogotá, Noviembre 1988.

ARANGO VELASQUEZ, Gabriel Jaime. Relaciones_____ g.afcns_ La educación y la cultura... Ponencia presentada en el VI Encuentro Nacional de Supervisores Docentes. Noviembre de 1989, Medellín.

CIRIGLIANO» Gustavo. F.J Filosofía de la Educación. Segunda Edición. Buenos Aires. Humanitas 1.979.

Platón. Las Leves o la Legislación^ Libro II, 1299.559 c/660 d.

SABATO, Ernesto. Símbolo. Revista del Instituto Jorge Robledo, 1981. Año XXXII, No.33. Página 6 - 7 .

RUIZ GARCIA, Enrique. La Descolonización de la Cultura. Barcelona, Planeta S.F.

GARAUDY, Roger. Palabra del _____ Hombre. Cuadernos para el
Diálogo. Traducción José María de Llanos. Madrid 1976.
Página .132.

ASOCIACION DE EXALUMNOS COLEGIO EL ROSARIO. Monografía de
Itaqui Actualizada 1986.

YEPES PARRA, Antonio. Hacia una Acción Nacional Educativo..^!
Cultural. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá
D.E. Agosto 1987.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA. SECRETARIA DE EDUCACION Y
CULTURA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION. BaaSfi
para el Plan de Desarrollo Cultural..

GARCIA CANCLINI, Néstor, et al. Políticas Culturales en
América Latina. México: Grijalbo 1987. 217 P.